



El impacto del tráfico de armas en los ciclos de
violencia en Colombia

Harold Aponte Rivera
Julián Velásquez Mejía
Manuel Díaz Tamayo
John Fredy López Gutiérrez

Trabajo de grado para optar al título profesional:
Curso de Estado Mayor (CEM)

Escuela Superior de Guerra "General Rafael Reyes Prieto"
Bogotá D.C., Colombia

2011

364.133
I561

**FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA**



TRABAJO DE FUERZA

**EL IMPACTO DEL TRÁFICO DE ARMAS EN LOS CICLOS DE VIOLENCIA
EN COLOMBIA**

**MY. EJC. APONTE RIVERA HAROLD
MY. EJC. DÍAZ TAMAYO MANUEL
MY. EJC. LÓPEZ GUTIÉRREZ JOHN FREDY
MY. EJC. VELÁSQUEZ MEJÍA JULIÁN**

CURSO CEM-2011

BOGOTÁ, 10 DE AGOSTO DE 2011

La línea de investigación de naturaleza de la guerra, terrorismo y nuevas amenazas ESDEGUE-SIIA-CEESEDEN

La línea de investigación de naturaleza de la guerra, terrorismo y nuevas amenazas se ocupa de analizar los principales autores, teorías clásicas y teorías contemporáneas e identificar los nuevos fenómenos relacionados con las formas y enfoques de la guerra contemporánea.

Este año el CEESEDEN determinó incorporar a sus líneas de investigación estudiantes como asistentes de investigación, en ese sentido, los oficiales CEM-2011 desarrollaron tareas específicas para contribuir con el desarrollo de la línea de investigación.

A continuación se encontrará la relación de los trabajos y los productos desarrollados por cada uno de estos.

Tráfico de armas	MY EJC. Velásquez Mejía Julián	Paper sobre: Diagnosticar el desarrollo del tráfico de armas en los últimos 10 años en Colombia.
	MY. EJC. López Gutiérrez Jhon	Paper sobre: Análisis de las estadísticas del tráfico de armas en Colombia en los últimos diez años
	MY EJC Díaz Tamayo Manuel	Paper sobre: la relación del tráfico de armas con las zonas de conflicto en Colombia.
	MY EJC Aponte Rivera Harold.	Paper sobre: los factores políticos, sociales, económicos y culturales que influyen en la relación entre el tráfico de armas y los ciclos de violencia.

Atentamente,

Dr. Mauricio Uyabán Ampudia

Director de Investigación
Escuela superior de Guerra

DEDICATORIA

Para que no se callen las voces de los que se han ido, para que algún día nos guíen en el camino de esta tierra y nos brinden la mano cuando toque seguirlos en la oscuridad de la muerte.

Igualmente, a Dios por iluminar el camino, a nuestras familias, padres, esposas e hijos, por el tiempo sacrificado y dejado de compartir en la elaboración del trabajo de investigación, que contribuye en la generación de conocimiento para la lucha contra la amenaza del narcoterrorismo.

AGRADECIMIENTOS

A la DRA OLGA LICÍA QUINTERO GALVIS, por su constante apoyo, colaboración e infinita paciencia en las asesorías metodológicas las cuales fueron la guía para presentar un trabajo de calidad y utilidad a los miembros de la Fuerza Armadas.

Nota de aceptación

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Bogotá D.C., Noviembre de 2011

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	7
1. DIAGNÓSTICO DEL TRÁFICO DE ARMAS EN COLOMBIA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS	87
2. ESTADÍSTICAS DEL TRÁFICO DE ARMAS EN COLOMBIA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS	29
3. LA RELACIÓN ENTRE EL TRÁFICO DE ARMAS CON LAS ZONAS DE CONFLICTO EN COLOMBIA	46
3.1 RUTAS DEL NARCOTRÁFICO	47
3.1.1 Ecuador - Colombia	47
3.1.2 Panamá - Colombia	49
3.1.3 Venezuela – Colombia	51
3.1.4 Perú - Colombia	54
3.1.5 Brasil - Colombia	55
3.1.6 Centroamérica - Colombia	56
3.1.7 Nicaragua - Colombia	59
3.1.8 Estados Unidos de América - Colombia	60
3.2 ZONAS DE CONFLICTO INTERNO	61
4. FACTORES POLÍTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES QUE INFLUYEN EN LA RELACIÓN ENTRE TRÁFICO DE ARMAS Y LOS CICLOS DE VIOLENCIA	68
4.1 FACTORES POLÍTICOS	69
4.2 FACTORES SOCIALES	74
4.3 FACTORES ECONÓMICOS	76
4.4 FACTORES CULTURALES	78
5. CONCLUSIONES	89
6. RECOMENDACIONES	92

RESUMEN

El Tráfico de armas en Colombia es el combustible del conflicto armado interno, por tanto, el objetivo de este trabajo fue analizar el impacto de este delito transnacional en los ciclos de violencia que han azotado al País, teniendo como resultado que existe una estrecha relación entre las zonas de conflicto y el tráfico de armas, conforme a las rutas que emplean para su ingreso, las estadísticas de homicidios, confrontaciones, además de los factores políticos, sociales, económicos y culturales de este flagelo y su correlación con las etapas de violencia de la Nación.

PALABRAS CLAVE: Tráfico de armas, ciclos de violencia, estadísticas, zonas de conflicto, factores sociales, económicos, sociales, culturales.

INTRODUCCIÓN

Con el fin de dar continuidad a la línea de investigación de naturaleza de la guerra, terrorismo y nuevas amenazas de la ESDEGUE – SIJA – CEESEDEN, la cual se ocupa de analizar los principales autores, teorías clásicas y contemporáneas e identificar los nuevos fenómenos relacionados con las formas y enfoques de la guerra contemporánea, se plantea en este estudio cómo objetivo principal analizar el impacto del tráfico de armas en los ciclos de violencia en Colombia.

Cabe recordar, que el tráfico de armas, municiones y explosivos, es un delito transnacional mediante el cual las agrupaciones armadas ilegales en Colombia, consolidan su aparato militar, con el que atacan a la Fuerza Pública y la población civil, intimidándola con la perpetración de las acciones terroristas. Por tanto, señalan algunos autores que es el combustible del conflicto que por más de 45 años ha padecido Colombia.

Además, la adquisición de estas armas se realiza con los dineros obtenidos del narcotráfico, principal fuente de financiación de los grupos armados al margen de la ley en Colombia. Existen casos, en que se intercambia la droga por las armas.

Dentro de este contexto, el estudio se orientó bajo el siguiente interrogante: ¿Cuál es el impacto del tráfico de armas en los ciclos de violencia en Colombia?. Así mismo, para resolver con eficiencia este problema y desarrollar el objetivo planteado inicialmente se establecieron unos objetivos específicos, que correspondieron a los ensayos realizados por cada uno de los investigadores.

De allí, que para cumplir con cada uno de estos objetivos se recolectó información acerca de las estadísticas del tráfico de armas, los factores históricos, políticos, sociales, económicos y culturales, las zonas del conflicto

armados y su relación con los ciclos de violencia, con la cual se desarrolló el trabajo de Fuerza.

Por tanto, en el primer capítulo se elaboró un diagnóstico del desarrollo del tráfico de armas en Colombia en los últimos 10 años, seguido de un análisis acerca de las estadísticas del tráfico de armas en la última década en el País.

El tercer capítulo, establece la relación del tráfico de armas con las zonas de conflicto en Colombia, para finalizar con el análisis sobre los factores políticos, sociales, económicos y culturales que influyen en la relación entre el tráfico de armas y los ciclos de violencia.

Por último, se desarrolló un capítulo de conclusiones que sintetiza los principales elementos de este delito transnacional, que principalmente se presenta en las fronteras colombianas y que tiene una gran relación con los ciclos de violencia en el País.

1. DIAGNÓSTICO DEL TRÁFICO DE ARMAS EN COLOMBIA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

El Estado es responsable constitucionalmente de proteger los derechos de los ciudadanos en su vida, honra y bienes. Por ello, debe ante todo prevenir el delito, aun cuando también está obligado a sancionarlo y castigarlo, razón por la cual debe propender por evitar en todo lo posible la comisión del mismo, por lo que el uso de las armas de fuego que en el país es monopolio¹ de la Fuerza Pública, se hace bajo unos requerimientos especiales contemplados en el Decreto 2535 de 1993 y su reglamentario 1809 de 1994, y la Ley 1119 del 2006, en donde se ha señalado el requerimiento de un permiso para la tenencia y porte de las armas por parte de los particulares.

Investigaciones y estudios realizados por las Naciones Unidas, el Observatorio de derechos Humanos de la Vicepresidencia de la República, entre otros, sobre la incidencia y relación del porte y tenencia de armas y su restricción, frente a los homicidios y la violencia en el país, ha llevado a determinar la importancia en la entrega de los permisos para que el personal civil pueda tener y portar un arma.

Estudios que sugieren una alta relación entre el uso de las armas de fuego y los homicidios, además de la violencia en general en Colombia. Igualmente, mencionan que aun cuando existen estas restricciones en la tenencia y porte de las armas, el número de armas que se encuentran en manos de la criminalidad es muy alto, lo que indica la ilegalidad de las mismas en Colombia.

De tal manera, que se sugiere el siguiente interrogante ¿Cuál ha sido el desarrollo del tráfico de armas en la última década en Colombia?, para lo cual se pretende establecer la evolución de este flagelo en Colombia en los últimos diez años, estimando inicialmente la violencia y criminalidad en el uso de las

¹CONSTITUCIÓN POLÍTICA NACIONAL. Bogotá: Ediciones Jurídicas el Profesional, P. 112.

armas de fuego en el País, en el que las agrupaciones armadas ilegales son responsables de gran parte de este comercio, junto con las bandas criminales organizadas.

Según informe de Naciones Unidas Colombia presenta una de las tasas de homicidio más altas del mundo, y la mayoría de esos homicidios son cometidos con armas de fuego. También, afirma que el problema más grave es que en algunas regiones de Colombia, el Estado no tiene el monopolio sobre el uso de la fuerza. Existen peligrosas estructuras delincuenciales altamente organizadas y bien provistas de armas, tales como las mafias narcotraficantes, las bandas criminales (Bacrim) y las Organizaciones terroristas Internacionales (Farc y Eln)².

Así mismo, hay numerosas compañías de seguridad privada, algunas de las cuales utilizan armas ilegales. “La mayoría de los colombianos que mueren víctimas de las armas de fuego no mueren como consecuencia de la violencia indiscriminada, por el contrario, las armas de fuego están siendo utilizadas para el ejercicio “profesional” de la violencia”³.

En consecuencia, el Gobierno enfrenta el reto significativo de lograr el desarme de esos grupos y reducir la violencia. Además, necesita fortalecer los mecanismos de control de armas mediante el fortalecimiento de las leyes de penalización del tráfico de armas y del porte ilegal de las mismas. Más aún, debe frenar la provisión de armas poniéndole fin al tráfico ilegal de armas de fuego.

Menciona la ONU, que el tráfico de armas es un problema transfronterizo, ya que existe un contrabando de armas y municiones hacia Colombia, con frecuencia a cambio de drogas. La cooperación regional y un mayor control en las fronteras son esenciales para destruir los vínculos entre narcotráfico,

² NACIONES UNIDAS. Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas en Colombia. Bogotá: Naciones Unidas, 2008. P. 32.

³ Ibid. P. 32

delincuencia organizada e insurgencia. Colombia merece ser elogiada por sus esfuerzos regionales e internacionales para regular y controlar las armas pequeñas y ligeras. Sin embargo, los resultados no han sido los mejores⁴.

El análisis de la relación entre armas de fuego y violencia es un tema que a nivel mundial aún se caracteriza por el alto contenido político, ideológico, social y económico, con el que se conducen los diferentes estudios e investigaciones. "Las armas de fuego mueven grandes intereses económicos, juegan un papel fundamental en el balance de poderes y bajo cualquier circunstancia, es el instrumento que causa más muertes y por ende influye en aspectos psicológicos de los seres humanos"⁵.

Sin embargo, tal como se afirma en el informe del "Small Arms Survey"⁶, es importante tener en cuenta que si bien las armas son utilizadas en los actos violentos, esto no necesariamente quiere decir que estas sean las causantes de dichos actos o que contribuyan a agravar la violencia.

En este sentido, a nivel mundial existen dos grandes posiciones, muy polarizadas, sobre la relación entre armas de fuego y violencia. Por una parte, la de los estudios que tratan de argumentar que el uso o la posesión de armas por parte de particulares incide de manera grave sobre los indicadores de violencia, y por otra, la de estudios que tratan de demostrar que el porte de armas por parte de los ciudadanos contribuye a reducir la violencia, toda vez que actúa como factor disuasivo sobre los delincuentes.

Con relación a la primera posición autores como Conwell, y otros⁷, basan sus estudios en la relación entre la disponibilidad de armas de fuego y el

⁴ Ibid. P. 33.

⁵ MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Control de armas y homicidio en Colombia. Bogotá: Ministerio de Defensa, 2001. P. 13.

⁶ NACIONES UNIDAS. Op. Cit. P. 180.

⁷ CONWELL, Y, et. al. Access to firearm and risk suicide in middle aged and older adults. American Journal of Geriatric Psychiatry. Vol. 1 O. 2007-

incremento de lesiones fatales y no fatales en grupos específicos de la población tales como jóvenes, ancianos y mujeres.

La segunda, representada ante todo por autores como Lott y otros⁸, cimentan sus argumentos en estudios que han demostrado por una parte que en los países y regiones donde está prohibido el porte y la tenencia de armas, los niveles de violencia criminal son mucho más altos que en los países donde el porte está permitido; por ejemplo en los EE.UU., existen algunos estados que tienen libre porte de armas con tasas de crímenes violentos dos veces más bajas que los Estados que tienen prohibición.

Igualmente, señala que en los períodos históricos posteriores a las prohibiciones del porte de armas, la delincuencia y la violencia criminal tienden a incrementarse. Una posición derivada de esta, argumenta que en los períodos que siguen a las prohibiciones de armas de fuego, se reduce en efecto la violencia con armas de fuego, pero aumentan los niveles generales de violencia con otras armas⁹.

En Colombia, "el rol de las armas de fuego en la violencia homicida parece estar más relacionado con el accionar de la delincuencia organizada y de los grupos irregulares al margen de la ley, que con una "cultura de la violencia" y la posesión de armas por parte de los particulares"¹⁰. En efecto, la violencia homicida en Colombia tiene tres grandes dimensiones, la primera relacionada con el conflicto armado, la segunda con la dinámica de la delincuencia común y el crimen organizado, y la última relativa a la convivencia y conflictividad social.

A pesar de contar con dinámicas propias, estas dimensiones están estrechamente relacionadas entre sí, y frecuentemente es difícil establecer

⁸ LOTT, John y MUSTARD, David. Crime y more deterrence and right to carry concealed guns. *Journal of Legal Studies.*, Chicago: The University of Chicago Press,.Vol 26, 2007.

⁹ Ibid. P. 27.

¹⁰ ROSSI JIMENEZ, Diego. Diseño de un procedimiento para la revalidación de permisos para la tenencia y porte de armas en Colombia. *Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, 2007. P. 15.*

diferencias categóricas entre estas. Sin embargo, las dinámicas relacionadas con la delincuencia, el crimen organizado y el conflicto armado, son las que aportan una mayor cantidad de hechos violentos¹¹.

La violencia generada por factores de convivencia e intolerancia social, ocupa un segundo lugar. Paradójicamente, por el hecho de ser un país inmerso en un conflicto armado que lleva varias décadas, y por el hecho de ser un país que cuenta con la presencia de estructuras criminales muy organizadas como las mafias del narcotráfico y grupos paramilitares, en Colombia el uso de las armas no es un uso indiscriminado sino más bien muy "profesional"¹².

En Colombia las armas de fuego no hieren, las armas de fuego "matan". La baja participación de las armas de fuego en las lesiones personales (3%), en los suicidios (23%) y en los delitos mas comunes (26%), así como su alta participación en los homicidios (70%) y masacres (90%)¹³, indica que las armas de fuego en Colombia no tienen un uso indiscriminado por parte de la población, sino que mas bien su uso se restringe a situaciones muy específicas relativas al ejercicio "profesional" de la violencia.

Lo anterior es muy característico del caso Colombiano y especialmente significativo para diferenciarlo de los diferentes patrones que puede presentar la violencia con armas de fuego en otras regiones y países.

Por ejemplo, actualmente en los Estados Unidos de Norteamérica, en ciertos países de Europa Occidental y en Centroamérica, hay una problemática grave por la disponibilidad y el uso indiscriminado de armas por parte de pandillas juveniles, pequeños delincuentes y expendedores de drogas. Otro patrón es el que se presenta en ciertas naciones

¹¹ Ibid. P. 26.

¹² Ibid. P. 26.

¹³ SÁNCHEZ, F. Y NUÑEZ J. Determinantes del crimen violento en un país altamente violento. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes, Mimeo, 2009. P. 16.

africanas donde el uso de las armas es también indiscriminado entre la población afectando especialmente menores de edad¹⁴.

Así mismo, en otras latitudes se presenta el patrón del porte y el uso de armas como forma de expresión de una "cultura mafiosa" como es el caso de algunas regiones de la disuelta Unión Soviética o del norte de México¹⁵. De allí, que para poder comprender de manera clara cual es el rol de las armas de fuego en el caso colombiano, es imprescindible comprender las diferentes dinámicas violentas que se dan en el país, su evolución reciente, y el peso y el rol que cada una de estas tiene.

En efecto, "del total de las 17,331 muertes ocurridas por homicidio durante el año 2009 en Colombia, aproximadamente un 20% de estas, es decir unas 3,321, se pueden relacionar directamente con el conflicto armado¹⁶. En años anteriores al 2001, esta proporción era menor pues las muertes directamente relacionadas con el conflicto no superaban el 10% del total nacional"¹⁷.

El incremento a partir del año 2002 se debe ante todo a la Política de Seguridad Democrática del Presidente Uribe y al re-direccionamiento de los recursos del Plan Colombia hacia el fortalecimiento de la capacidad militar para la lucha contra el terrorismo¹⁸.

La caracterización del 80% de los homicidios que no se pueden relacionar directamente con el conflicto armado, es difícil de establecer a nivel nacional¹⁹. No obstante, existen estudios a nivel local, que guardadas las proporciones y

¹⁴ Ibid. P. 16.

¹⁵ Ibid, P. 16.

¹⁶ En esta información se tienen en cuenta las bajas en combates tanto de la Fuerza Pública como de los grupos irregulares al margen de la ley. Hay otras muertes relacionadas con el conflicto armado como asesinatos políticos y de Líderes cívicos, civiles muertos en acciones guerrilleras o de la Fuerza Pública y masacres, que no se incluyen dada la dificultad para su clasificación.

¹⁷ Vicepresidencia de la República. [En línea]. Disponible en: www.observatoriodeldelito.gov.co [Consultado 19-abril de 2011]

¹⁸ Ibid. P. 6.

¹⁹ Ibid. P. 6.

haciendo las debidas consideraciones, pueden extrapolarse a nivel nacional para tener una idea de las proporciones de estos.

Por ejemplo estudios realizados en Bogotá por investigadores del programa Paz Pública de la Universidad de los Andes²⁰, establecen que la "violencia instrumental", que es la ejercida o relacionada con estructuras delincuenciales, tiene una mayor incidencia que la "violencia impulsiva" que es la asociada a la conflictividad por convivencia. En efecto, según estos investigadores, desde un punta de vista espacial la violencia homicida en Bogotá esta altamente correlacionada con la presencia de estructuras criminales y el tráfico ilegal de armas²¹.

El número de homicidios "instrumentales" es en promedio para toda la ciudad 2.5 veces superior al de homicidios "impulsivos" y en algunas zonas de la ciudad, esta relación puede subir a 4.4 homicidios "instrumentales" por cada homicidio "impulsivo". Visto de otra forma, *"la participación de la violencia impulsiva en la capital no sobrepasa el 30% del total de homicidios registrados"*²².

Por otra parte, según los Observatorios del Delito²³ de ciudades como Cali, Medellín, Cúcuta y Cartagena, así como estudios realizados por la Fundación Seguridad y Democracia²⁴ en nueve de las principales ciudades del país, la mayoría de los homicidios ocurridos en esas ciudades están asociados al sicariato y al ajuste de cuentas por parte de estructuras criminales organizadas.

Teniendo en cuenta lo anterior se puede inferir que "a nivel nacional, por lo menos un 50% de los homicidios no relacionados con el conflicto, son producto

²⁰ LLORENTE Ma. Victoria, ESCOBEDO, Rodolfo, ECHANDIA, Camilo, y RUBIO, Mauricio. Violencia Homicida en Bogotá: más que intolerancia. Bogotá: Documento CEDE, Universidad de los Andes, Facultad de Economía, 2008.

²¹ Ibid. P. 15

²² Ibid. P. 27

²³ Vicepresidencia de la República. [En línea]. Disponible en: www.observatoriodeldelito.gov.co [Consultado 19-abril de 2011]

²⁴ Fundación Seguridad y Democracia. Los paramilitares en las ciudades de regiones de Colombia. Documento sin publicar, 2006. P. 12

de diferentes dinámicas delincuenciales y el 30% restante, estaría relacionado con asuntos de convivencia e intolerancia”²⁵.

La perspectiva histórica del comportamiento de la tasa total de homicidios complementa el argumento anterior pues esta se ha incrementado significativamente en los períodos asociados a enfrentamientos políticos, o a periodos en los que se ha desbordado la actividad de las mafias narcotraficantes.

Durante los últimos cien años, la tasa histórica de homicidios para Colombia ha estado en promedio entre los 20 y 30 homicidios por cien mil habitantes. Este promedio se vio alterado de manera atípica a finales de los años cuarenta y principios de los años cincuenta debido a la guerra desatada entre conservadores y Liberales pertenecientes a los partidos políticos dominantes, elevándose la tasa nacional a más de 50 *hcmh* y a más de 80 *hcmh* en varias regiones del país²⁶.

Entre los años sesenta y setenta, la tasa retorna a sus promedios históricos, lo cual se atribuye en gran medida al acuerdo logrado entre las fuerzas políticas dominantes y el cual se denominó "Frente Nacional". La única excepción a este período de relativa paz que vive Colombia durante los años sesenta y setenta, se presenta a nivel local en el Departamento de la Guajira donde la tasa de homicidios alcanza niveles superiores a los 100 *hcmh* debido a "vendetas" entre los carteles de la marihuana²⁷.

Posteriormente, “en la década de los años ochenta, el incremento de la actividad de los grupos guerrilleros y de los carteles de la cocaína, hacen que la tasa nacional se eleve a niveles sin precedentes llegando a niveles superiores a los 80 *hcmh*”²⁸.

²⁵ Ibid. P. 12.

²⁶ Ibid, P. 12.

²⁷ Ibid. P. 13.

²⁸ Ibid. P. 13.

Para la década de los años noventa las tasas de homicidio empiezan a disminuir nuevamente tanto a nivel regional como nacional, esta reducción se da ante todo por la guerra que declaran los gobiernos de los EE.UU y de Colombia contra el narcotráfico, logrando desarticular los principales carteles que dominaban este negocio a principios de esa década. Los efectos de la lucha contra el narcotráfico de principios de los años noventa, se reflejan de manera evidente en la reducción de las tasas de homicidio en las ciudades donde operaban dichos carteles²⁹.

A partir de la segunda mitad de la década de los noventa, la forma de operación de los carteles de la droga, de la delincuencia organizada y de los grupos armados irregulares se recompone pues estos últimos, guerrilla y autodefensas ilegales, intentan controlar la totalidad del negocio del narcotráfico así como la mayoría de las actividades delictivas en el país, lo cual se refleja en un leve incremento de las tasas de homicidio entre 1997 y 2002³⁰. No obstante, en la primera década del nuevo milenio se incrementó el número de muertes en Colombia, tras los logros de la política de seguridad democrática.

En efecto, con la desarticulación de los carteles de la droga que dominaban el negocio durante los años ochenta, algunos de sus miembros, que no cayeron en manos de la justicia, se desplazaron a regiones rurales del país y empezaron a utilizar la figura de las autodefensas ilegales como fachada para retomar el control del negocio del narcotráfico pero fortalecidos bajo la figura de pequeños ejércitos³¹. Esto les permitió ejercer un mayor control territorial sobre las zonas críticas de procesamiento de hoja de coca y exportación de

²⁹ Ibid. P. 14.

³⁰ GARZÓN, Juan Carlos. La complejidad paramilitar. Una aproximación estratégica. En: Rángel, (Ed.) El Poder Paramilitar. Editorial planeta, Bogotá, 2005.

³¹ DUNCAN, Gustavo. Narcotraficantes, mafiosos y guerreros: historia de una subordinación. Rangel Suárez, en: narcotráfico en Colombia: Economía y Violencia, Ensayo Seguridad y Democracia, Bogota, 2007.

clorhidrato de cocaína. Por su parte, la guerrilla pasó a ejercer mayor control sobre la producción (siembra) de la hoja de coca.

“A nivel urbano diferentes grupos paramilitares empezaron a controlar importantes estructuras criminales, como el caso de los Bloques Cacique Nutibara en la ciudad de Medellín, el Bloque Centauros en Bogotá y el Bloque Catatumbo en Cúcuta”³².

A partir del 2002 la consolidación de estas estructuras a nivel regional y local, generó una violencia más selectiva y enfocada hacia objetivos específicos. Lo anterior, más la entrada en vigencia de los acuerdos con el Gobierno Nacional para el cese de hostilidades y posterior desmovilización de estos grupos, contribuyó a que la tasa descendiera³³.

No obstante lo anterior, algunas ciudades y regiones donde aun se presentan disputas por el control de las estructuras criminales y de las actividades económicas ilegales, presentan tasas de homicidio bastante altas. Por ejemplo, “en la región del Eje Cafetero y el Norte del Valle, hay disputas entre diferentes grupos y mafias dedicados al narcotráfico. En el Nor-Occidente Antioqueño se presentan disputas por el control territorial entre guerrilla y las bandas criminales, así como también en el Departamento de Nariño y el Catatumbo en el Norte de Santander, presentan también altos niveles por competencias entre guerrilla y paramilitares por el control del negocio del narcotráfico”³⁴.

Cabe resaltar, que en Colombia, los particulares pueden tener o portar armas, sus partes, piezas, municiones, explosivos y sus accesorios con permiso expedido con base en la potestad discrecional de la autoridad competente, en una figura denominada por el Decreto Ley 2535 "cesión del uso de las armas". Así, los particulares portan o tienen en la actualidad un total de 662,666 armas

³² GARZÓN, Juan Carlos. Desmovilización Bloque Héroes de Granada. Fundación Seguridad y Democracia. [En línea] Disponible en: www.seguridadydemocracia.org. [Citado el 16-abril de 2011]

³³ Ibid. P. 3.

³⁴ Ibid. P. 3.

que incluyen personas naturales, personas jurídicas en calidad de empresas prestadoras de servicios de seguridad privada, y coleccionistas y deportistas³⁵.

Una persona natural puede tener hasta dos permisos para tenencia, dos para porte y dos de uso restringido. Los de tenencia con una vigencia máxima de diez años, los de porte con una vigencia máxima de tres años para el caso de armas de defensa personal, y para el caso de armas de uso restringido un año³⁶.

En conclusión, teniendo muy presente la situación de conflicto interno, de narcotráfico y de presencia de estructuras delincuenciales organizadas, la situación de Colombia con relación al control y regulación de las armas pequeñas y ligeras, así como de lucha contra el tráfico ilegal de estas mismas, es más positiva de lo que podría pensarse.

Paradójicamente, y tal vez por el hecho de ser una Nación que lleva varios años inmersa en el conflicto armado y el tráfico ilegal de drogas, el uso de las armas de fuego en Colombia está altamente controlado y regulado, tanto por el Estado en la dimensión legal, como por las mismas organizaciones al margen de la ley en el plano de la ilegalidad.

La situación de violencia atribuible al uso de armas de fuego, si bien no es buena dado que el país cuenta con tasas muy altas en ese sentido, tiene una dinámica que esta tan estrechamente ligada al conflicto y a la delincuencia organizada, que hace que esta violencia no sea indiscriminada que potencialmente afecte o ponga en peligro a toda la población en general³⁷.

Se trata más bien de una violencia muy especializada, y por lo general con móviles muy definidos. En ese sentido, el rol de las armas de fuego es accesorio y estas se constituyen básicamente en un instrumento más para

³⁵ MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Op. Cit., p. 3.

³⁶ Ibid. P. 3.

³⁷ LLORENTE Y ESCOBEDO. Op. Cit., p. 32.

ejercer esa violencia, aun cuando el objetivo de las guerrillas corresponda a la toma del poder a través de las armas.

La idea de la presencia de una "cultura de la violencia" o de un fenómeno de violencia indiscriminada, alimentada por una sobreoferta o la alta disponibilidad de armas de fuego, definitivamente puede descartarse para el caso de Colombia. Si bien la participación de las armas de fuego en la violencia letal es alta, su participación en los suicidios, en las lesiones personales no letales y en la delincuencia común, es baja³⁸.

Por otra parte, la relación entre la presencia de armas de fuego legales y niveles de violencia letal no es consistente. Varias ciudades con tasas muy altas de tenencia y porte de armas de fuego legales, son las que tienen tasas de homicidios más bajas y viceversa. Así mismo, algunas regiones del país afectadas por tasas de homicidio muy altas, las armas de fuego son causantes de sólo el 50% de estos, lo cual quiere decir que otros instrumentos diferentes a las armas de fuego son también ampliamente utilizados en ejercicio de esa violencia letal³⁹.

Por otra parte, el tráfico ilegal de armas hacia Colombia, no es tan grande como podría suponerse y ha tenido una tendencia a disminuir en los últimos cinco años menciona informe de la ONU⁴⁰. Si bien se trata de una actividad ilegal establecida y organizada especialmente en cabeza de los grandes grupos armados al margen de la ley, como la guerrilla y las bandas criminales, esta se caracteriza por tener una dinámica constante pero de pequeños volúmenes.

Los cargamentos entran de manera regular a través de múltiples rutas y medios de transporte (terrestre, marítimo, aéreo y fluvial). En ese sentido, se puede afirmar que no es frecuente que a Colombia entren grandes

³⁸ Ibid. P. 32.

³⁹ Ibid. P. 33.

⁴⁰ NACIONES UNIDAS. Op. Cit., p. 15.

cargamentos de armas ilegales. Así mismo, la constante presión de las Fuerzas Militares sobre los grupos armados al margen de la ley, resulta en pérdidas importantes de armamento para estos últimos. No más entre el año 2007 y el 2009, el Ejército incautó a estos grupos más de 5,000 fusiles de asalto, mas de 4,000 pistolas y revólveres, mas de 22,000 granadas de mano, y mas de 1'600,000 cartuchos de munición⁴¹.

El no contar con un flujo de tráfico ilegal grande, es reemplazado en gran medida por el reciclaje interno de las armas y para un uso muy eficiente de estas. Tras décadas de organización y desarrollo de su actividad armada, es apenas lógico suponer que los grupos irregulares al margen de la ley, ya han logrado establecer una dotación suficiente de armamento para sus diferentes estructuras, de manera que en un caso extremo de desabastecimiento en el mercado ilegal de armas, este no tendría necesariamente un gran efecto sobre su actividad bélica⁴².

Por el contrario, un desabastecimiento de munición durante el mismo período, tendría un efecto estratégico profundo, afectando considerablemente su capacidad operacional. En esta situación poco importaría contar con un gran arsenal de armamento, mientras no se contara con la munición para alimentarlo. El esfuerzo de años de abastecimiento y dotación de armas para los terroristas de una organización, pueden verse minimizados o anulados frente a un estricto bloqueo en el abastecimiento de munición⁴³.

En ese orden de ideas, el tema del tráfico ilegal de munición adquiere relevancia, pues esta si guarda una inexorable relación con el escalamiento del conflicto y del accionar de la delincuencia organizada. Mientras la tendencia del conflicto armado y de la lucha por la consolidación de espacios de poder entre los grupos delincuenciales persista, el consumo de munición será bastante alto.

⁴¹ LLORENTE Y ESCOBEDO. Op. Cit., p. 33.

⁴² Ibid. P. 34.

⁴³ Ibid. P. 34.

En materia del manejo y control de las armas, el Estado colombiano cuenta con un andamiaje institucional y normativo que ha permitido estar al tanto de los diferentes temas relacionados con el tráfico y el porte ilegal de armas pequeñas y ligeras, así como regular adecuadamente su uso por parte de los organismos de seguridad del Estado y de los particulares.

En efecto, el marco normativo que provee el Decreto 2535/93 y la Ley 1119/06, es claro y lo suficientemente específico de manera tal que cubre todos los aspectos relativos al uso, porte, tenencia, y transacción de armas de fuego. Así mismo proporciona un claro régimen de multas y sanciones para quienes violen dicha normatividad.

En ese sentido, y teniendo como referente el contexto internacional, se puede afirmar que Colombia tiene un régimen de permisos y trámites bastante restrictivo. Si bien los ciudadanos colombianos tienen derecho constitucional a portar armas, estos deben demostrar y acreditar ante las autoridades competentes, su necesidad para ello y su competencia y habilidad para hacer uso responsable de estas en caso de otorgársele el permiso. Igualmente, el control que ejercen las autoridades una vez expedidos los permisos es bastante completo. La Policía vigila frecuentemente el adecuado uso de las armas legales por parte de sus tenedores así como la vigencia de los permisos⁴⁴.

Por otra parte, el control que ejerce el Estado colombiano sobre las armas en manos de la Fuerza Pública, así como de otros organismos de seguridad del Estado es también bastante riguroso. En ese sentido, la política de las Fuerzas Armadas colombianas es la de mantener al mínimo el número de armas en depósito o de reserva y para ello las armas sobrantes son destruidas y fundidas periódicamente. Lo anterior queda demostrado por la relación armas-hombre promedio para la Fuerza Pública, la cual es de 1.58⁴⁵. Esta política conduce a

⁴⁴ Ibid. P. 14.

⁴⁵ Ibid. P. 14.

mantener al mínimo los casos de corrupción interna por desvío y tráfico ilegal con armas del Estado.

En materia de Investigación Criminal y Balística, Colombia cuenta con instrumentos técnicos y humanos eficientes, aunque no suficientes para los requerimientos del país, dada la situación de violencia y conflicto armado. Además, del poco recurso humano existente a nivel regional en esta materia, solo se investigan los casos de alta relevancia política y social, dejándose en un segundo plano los casos corrientes⁴⁶.

De este modo, una de las mayores dificultades en el proceso de investigación criminal corresponde a la duplicidad de funciones, pues hay cuatro instituciones con laboratorios de análisis balístico y tres instituciones que cumplen funciones de Policía Judicial. Muchas de estas cubren de la misma forma y con iguales recursos los delitos cometidos, sin una distribución clara de funciones, jurisdicciones o tipos de delito⁴⁷.

Con relación al Sistema Integrado de Registro Balístico - IBIS, en Colombia este sistema poco se ha utilizado para el registro balístico como tal y se está utilizando más bien en investigación criminal para el registro de proyectiles y vainillas incriminadas en delitos. El problema es que no se cuenta ni con la capacidad de almacenamiento de datos suficiente, ni con unidades IBIS en todo el territorio nacional, lo cual hace que su función en materia de investigación criminal sea muy parcial pues solo se ingresa un porcentaje de los delitos ocurridos⁴⁸.

Con relación a la Industria Militar, se puede decir que esta no solamente cumple, sino que sobrepasa los estándares internacionales en materia de controles, trámites y procedimientos en los diferentes procesos de producción, importación, exportación y venta de armamento y explosivos. INDUMIL cuenta

⁴⁶ GARZON. Op. Cit., p. 10.

⁴⁷ REVOLLEDO Y ESCOBEDO. Op. Cit., p. 40

⁴⁸ Ibid. P. 40.

con Certificación ISO-9000 a nivel nacional y en materia de marcación y registro de las armas que importa, exporta y produce, cumple rigurosamente con las exigencias internacionales dispuestas para ello, a pesar de que Colombia aun no ha ratificado el Protocolo⁴⁹.

En el escenario internacional, Colombia esta posicionada como Líder del tema, tanto a nivel global como regional. El país no solamente ha trabajado en el posicionamiento de la problemática del trafico de armas dentro de la agenda política internacional, sino que ha contribuido en el desarrollo de los principales instrumentos técnicos implementados a ese nivel hasta el momento⁵⁰.

Sin embargo, se presenta la paradoja de que a pesar de ser uno de los Líderes más importantes en el tema, Colombia no ha suscrito aun el Protocolo Contra el Tráfico Ilícito de Armas y Municiones de las Naciones Unidas, pues objeta el artículo en el cual se deja abierta la posibilidad de la realización de transferencias de armas no regidas por el Protocolo mismo: "El presente Protocolo no se aplicará a las transacciones entre Estados, ni a las trasferencias estatales cuando la aplicación del Protocolo pudiera perjudicar el derecho de un Estado parte a adoptar medidas en aras de la seguridad nacional en consonancia con la carta de las Naciones Unidas"⁵¹.

La objeción de Colombia, es de especial relevancia para naciones que tienen un conflicto armado vigente, pues se deja abierta una eventual posibilidad para la transferencia de un Estado hacia grupos insurgentes. Por otra parte, a nivel regional, en especial de la región Andina, la respuesta de los países vecinos para la puesta en marcha de algunos mecanismos previstos por la Organización de Estados Americanos ha sido muy lenta.

Por ejemplo la OEA, convocó la Convención Interamericana Contra la Fabricación y el Trafico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y

⁴⁹ Ibid. P. 41.

⁵⁰ Ibid P. 41.

⁵¹ Ibid. P. 41.

otros materiales relacionados - CIFTA en 1997, y dentro de ella se establecieron una serie de compromisos de los cuales el primero se materializó solamente hasta el año 2003 con la adopción del "Plan Andino para la Prevención, Combate y Erradicación del Tráfico ilícito de Armas Pequeñas y Ligeras en todos sus aspectos". Este retraso en el tema a nivel regional Andino, se debe en gran parte debido a que la agenda y compromisos internacionales de estos países giran principalmente en torno al tema del narcotráfico⁵².

Ahora bien, no todos los aspectos relacionados con el tema de las armas pequeñas y ligeras en Colombia son tan positivos como los que se han venido exponiendo. Sin lugar a dudas, también se presentan algunas debilidades, en especial en los siguientes temas: la capacidad institucional para el control del tráfico ilegal y la cooperación internacional, en especial de los países vecinos en esa lucha; el manejo de los procesos de desarme; el control de las armas en manos de la vigilancia privada; el procesamiento y análisis de información sobre armas y delincuencia; y en lo normativo relativo a la penalización del porte ilegal de armas⁵³.

La gran debilidad en materia de capacidad institucional para luchar contra el tráfico ilegal reside en que los organismos involucrados en la investigación e interdicción de ese tráfico carecen de capacidad y autonomía operacional para desarrollar sus funciones. Esto es evidente en el caso del GIAT que es la instancia encargada de Liderar la lucha contra el tráfico ilícito de armas en Colombia. Esta es una instancia completamente centralizada en la capital del país y no cuenta con unidades o puestos regionales, de manera que en lo operativo depende de las unidades militares y de policía desplegada en todo el país⁵⁴.

Por tanto, a la hora de realizar una investigación o conocer de un caso de tráfico ilícito de armas, funcionarios del GIAT tienen que desplazarse desde

⁵² Ibid. P. 41.

⁵³ Ibid. P. 41.

⁵⁴ ROSSI.. Op. Cit., p. 45.

Bogotá hasta el lugar de los hechos para entrar en contacto con la unidad militar o de policía con jurisdicción en la zona. Es decir que el GIAT como instancia institucional, carece de capacidad operativa⁵⁵.

En Colombia el proceso para combatir el tráfico ilegal de armas se inicia a partir de las operaciones de incautación de armas o municiones y a partir de ahí es que empieza a trabajar la inteligencia, en particular el GIAT. En otras palabras, es posible afirmar que los servicios de inteligencia prácticamente no tienen conocimiento de los cargamentos ilegales de armas y munición, solo hasta que son incautados por las unidades operativas. Esto quiere decir que en Colombia, el enfoque con respecto al tráfico ilícito de armas es predominantemente reactivo y muy poco preventivo⁵⁶.

Por otra parte, la cooperación internacional en este aspecto sigue estando en una etapa incipiente y se requiere mucha mas voluntad tanto de organismos internacionales como de los países vecinos. De las cinco naciones con las que Colombia tiene fronteras terrestres, solo se cuenta con un buen esquema de control fronterizo con Perú y Brasil. Brasil cuenta con un sistema de vigilancia fronteriza bastante sofisticado técnicamente y con Perú se han establecido excelentes medidas de patrullaje conjunto. En el caso de Panamá, esta nación vecina no cuenta ni con los recursos de tropa, ni técnicos para vigilar su frontera. En el caso del Ecuador, no se ha tenido una política clara en materia de control de fronteras y en el caso de Venezuela es menor la cooperación en este aspecto⁵⁷.

En cuanto a políticas y programas de desarme, tanto de grupos armados al margen de la ley, como de campañas de desarme voluntario, Colombia tiene una importante experiencia, aunque podría decirse, aun con grandes debilidades también.

⁵⁵ Ibid. P. 45.

⁵⁶ Ibid. P. 46.

⁵⁷ NACIONES UNIDAS. Op. Cit., p. 35.

A nivel mundial, la atención al tema de desarme en el marco del fin de los conflictos internos toma cada vez mayor fuerza, planteando dos elementos fundamentales a tener en cuenta: Por una parte, la cantidad de armas entregadas por los grupos desmovilizados, y por otra la cuestión de que hacer tanto con las armas entregadas, como con las armas que quedan circulando en el mercado⁵⁸.

En cuanto al primer punto y teniendo en cuenta los últimos procesos de desmovilización de grupos armados ilegales, Colombia se encuentra por encima de la media internacional respecto a la relación armas por hombre. La media internacional es de 0.47 y Colombia esta en 0.56. Sin embargo, y tal como se ha venido mencionando, hay serios indicios por parte de fuentes oficiales, de que las armas entregadas son en un porcentaje importante armas obsoletas o hechizas, que no corresponden alas utilizadas real mente en combate⁵⁹.

De ser así las cosas, la relación armas por hombre podría estar muy por debajo de la cifra mencionada. Así mismo, hay que tener en cuenta, que de hecho el promedio internacional puede estar sub-registrado, pues es una constante a nivel mundial que en los procesos de DDR, que los grupos involucrados no entreguen la totalidad de su arsenal.

En cuanto a los programas de desarme voluntario en las principales ciudades del país, hay que tener muy en cuenta que estos programas están enfocados básicamente a fomentar una cultura de no violencia, y no a recolectar el mayor número de armas posible, como si ha ocurrido en otros países mencionados.

Con relación al control de las armas en manos de las empresas de vigilancia y seguridad privada, la debilidad consiste en que la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad, no cuenta con los recursos humanos, técnicos para realizar un control adecuado. En efecto, existe un alto nivel de armas ilegales

⁵⁸ Ibid. P. 35.

⁵⁹ Ibid. P. 56.

en las empresas de seguridad privada, especialmente aquellas empresas pequeñas, cuyo nivel y experiencia no permite acceder fácilmente a los requerimientos del mercado legal⁶⁰.

De la misma forma, hay altos niveles de reciclaje interno de armas, por ejemplo en los casos de empresas legales que pierden sus licencias, y venden sus armas a otras empresas piratas o al mercado negro. Por otra parte, la facilidad que existe desde 1993 para conformar Departamentos de Seguridad, ha hecho que muchos de estos estén al servicio de negocios ilícitos, aun cuando la conformación del Departamento como tal, así como su armamento sean legales⁶¹.

Lo mismo ocurre con los Servicios Comunitarios, los cuales a pesar de ser legales, parecen tener estrechos vínculos con el paramilitarismo en las zonas en donde operan. A pesar de lo anterior, hay que reconocer que el Gobierno está haciendo importantes esfuerzos por combatir ese fenómeno y en los últimos tres años se han cancelado más de 300 licencias de servicios de vigilancia por esa razón⁶².

Otro aspecto que presenta importantes debilidades es el relativo al procesamiento y análisis de información sobre armas así como la relación de estas con hechos delincuenciales. En términos generales, la información de armas en Colombia, está dispersa en pequeñas bases de datos en las entidades que tiene alguna función relacionada con el tema. Por ejemplo, las entidades encargadas del desarme de los grupos de autodefensas ilegales llevan un minucioso registro de las armas recibidas, las entidades con funciones de policía judicial como el Ejército, la Policía y el DAS llevan registros de armas incautadas, el Departamento de Control Comercio de Armas tiene el

⁶⁰ ROSSI. Op. Cit. P. 46.

⁶¹ Ibid, P. 46.

⁶² Ibid. P. 46.

Archivo Nacional de Armas con todas la licencias, multas, y causales de decomiso, etc⁶³.

Si bien este último cuenta con un Sistema de información de Armas, este realmente no funciona como un "sistema". Se trata de unas bases de datos muy básicas, que carecen de programas de sistemas adecuados para poder hacer correlaciones y cruces rápidos y efectivos. En la actualidad este trabajo lo realizan manualmente y con la ayuda de un computador cuatro funcionarios distribuidos en dos turnos⁶⁴.

Finalmente, la debilidad más evidente que tiene Colombia en el tema, y que más preocupa tanto a las autoridades nacionales, como a los organismos internacionales, es la relativa a la penalización del porte ilegal de armas. En efecto, en Colombia el porte ilegal de armas esta tipificado en el Código Penal como un delito "excarcelable", lo cual hace prácticamente que quede en la impunidad pues el sistema judicial colombiano no tiene la capacidad para hacer un seguimiento efectivo e imponer sanciones a los delincuentes que quedan en esa condición.

Si bien esta puede parecer una debilidad muy puntual o sencilla, las consecuencias que acarrea son bastante serias, pues en muchas ocasiones esta es la evidencia con que cuentan los organismos de investigación criminal para judicializar o retener delincuentes involucrados en hechos criminales de gran envergadura como narcotráfico, delitos de lesa humanidad y ante todo el mismo tráfico ilegal de armas.

⁶³ Ibid. P. 46.

⁶⁴ Ibid. P. 47.

2. ESTADÍSTICAS DEL TRÁFICO DE ARMAS EN COLOMBIA EN LOS ÚLTIMOS DIEZ AÑOS

El comercio internacional de armas es un negocio multibillonario el cual, aunque se realice mediante la base legal, tiene el potencial de crear un efecto destructivo. Hoy, más de sesenta naciones, muchas de ellas del Tercer Mundo, están envueltas en la manufactura y exportación de armas convencionales. Los expertos coinciden en que el desarrollar una industria nativa de armas, con el sólo propósito de suplir las necesidades domésticas tiene un impacto adverso en la economía nacional.

Con la escasez de los recursos económicos disponibles para la defensa, las naciones productoras usan la exportación y ventas de armas con el propósito de reducir el costo de producción, financiar la modernización de los equipos domésticos y amortizar los costos de "investigación y desarrollo" de tecnologías nuevas aplicadas a esta industria.

El deseo de muchas naciones de aumentar su autonomía reduciendo la dependencia que tenían de los Estados Unidos o de la Unión Soviética para los suministros de armas, y a la vez aumentar sus ingresos monetarios a través de un desarrollo industrial con capacidad de exportación, fue la motivación inicial para el establecimiento y desarrollo de unas industrias nativas de producción de armas.

Con el tiempo, la capacidad productiva de estas naciones excedió la necesidad doméstica de armamentos, conduciéndolas a una creciente y agresiva táctica de exportación que garantizara la sobrevivencia de la industria y manteniendo abiertas las líneas de producción, además de aportar fondos al presupuesto de defensa nacional. Los recientes cambios de política exterior entre Este-Oeste han contribuido al desorden existente en el mercado internacional de armas. Hoy este mercado se encuentra en un estado de deterioro y los parámetros que una vez lo definían están en continuo cambio.

Menciona Parra que a partir de la Segunda Guerra Mundial los Estados Unidos encabezaron la producción de armas y por ende la distribución y exportación en los países no comunistas, alcanzando el 52% de la exportación anual mundial. Para esta época los Estados Unidos, como el mayor exportador de armas, podía determinar la duración de un conflicto de los países compradores, controlando el suministro de municiones y piezas de repuestos de los mismos⁶⁵.

Igualmente, señala Crespo y Aqueron que la Unión Soviética, en igual forma dedicó sus esfuerzos a la producción de armas y alcanzó la segunda posición en la distribución de armamentos. Ambas naciones vieron la necesidad de formar bloques de naciones para adelantar sus intereses políticos y garantizar su seguridad nacional⁶⁶. Para lo cual señalan:

Que el potencial económico de la producción y exportación de armas se hizo notable. Pero también el volumen de transferencia y venta hizo que el mercado de armas fuera complejo y difícil de controlar, dando el paso a un mercado seriamente competitivo e indiscriminado. Este volumen conllevó también al surgimiento de ventas ilegales y mercado negro del cual se aprovecharon los grupos terroristas, los subversivos, los narcotraficantes y el crimen organizado para suplirse de armas nuevas y modernas⁶⁷.

Caso concreto sucedido en Colombia, que por el auge del narcotráfico y un conflicto armado interno desde la década de los sesenta, ha tenido una demanda de armas especialmente de este mercado ilegal, el cual requiere de una atención especial, por su asocio con los índices de violencia y criminalidad en el País. Sin embargo, se desconocen cifras concretas sobre las armas

⁶⁵ PARRA, Octavio. Tráfico ilícito de armas de fuego pequeñas y ligeras, panorama internacional, caso colombiano. Washington, Colegio interamericano de Defensa, 2007. P. 37.

⁶⁶ CRESPO, Carmelo y AQUERON, René. El tráfico de armas convencionales y su efecto en el terrorismo en el continente americano. Washington: Colegio Interamericano de defensa, 2005. P. 52.

⁶⁷ Ibid. P. 52.

legales e ilegales que circulan al interior de la Nación, dada la complejidad de este flagelo y las variables que intervienen en este proceso.

Por tanto, se establece como un interrogante ¿Cuáles son las cifras estadísticas sobre el tráfico de armas en el País en la última década?, para lo cual inicialmente se hace un estudio de la oferta y demanda desde el punto de vista legal e ilegal en el País, teniendo como principal información los índices de criminalidad y de incautaciones en operaciones adelantadas por la Fuerza Pública, las armas legales y con permisos vigentes en poder de civiles y las armas en poder del Estado, para así tener una idea sobre la magnitud del comercio ilegal de armas.

En este sentido, se menciona que con posterioridad a la guerra de Vietnam y patrocinado por la Unión Soviética y Cuba, la situación en el Centro y Sur de América empezó a tomar un camino sangriento y violento. La violencia, ya bien sea por razones políticas o por narcotráfico, ha traído grupos terroristas o narcoterroristas que han causado la muerte a cientos de miles de ciudadanos y la pérdida de billones de dólares en propiedades al continente.

De allí, que según Crespo y Aqueron los gastos militares para los países de Centro y Sur América, empezaron a escalar cifras astronómicas en búsqueda de desarrollar una defensa adecuada a los terroristas y subversivos que eran apoyados por el régimen comunista de Cuba. Las armas llegaron por todos los medios, legales o ilegales. El tráfico legal mediante compras y transferencias; el ilegal a través de Cuba, el mercado negro, los narcotraficantes e incluso por los EEUU⁶⁸.

El descontrolado "control de armas" ha tenido sin duda algún efecto agravante. Mientras los países del continente se vean afectados por la difícil situación económica y escasez de recursos para implementación de una defensa efectiva a su

⁶⁸ Ibid. P. 12.

seguridad nacional, los grupos subversivos, las guerrillas, y los terroristas se suplen de armas en el mercado negro, gris o en ocasiones apoyados abiertamente por otras naciones, ante la falta de cooperación entre los países de la región sobre el tráfico de armas. Además, la corrupción ha llegado a las más altas esferas gubernamentales y militares. Asociación entre el crimen organizado, el narcotráfico y los grupos terroristas hacen más difícil lograr la estabilidad nacional y sacuden las instituciones establecidas⁶⁹.

La Guerra Fría llegó a su fin y con ella el "Nuevo Orden Mundial"⁷⁰. Sin embargo, los atentados terroristas a las torres gemelas de Nueva York, significaron un viraje hacia la lucha mundial contra el terrorismo. El tráfico de armas convencionales ya ha dejado de tener su efecto político y ha pasado a ser imperativo en el campo económico, ya bien sea legal o ilegal el único objetivo es económico. Las naciones tienen problemas de guerra civil, de terrorismo, subversión, narcotráfico, crimen organizado, violencia, o problemas étnicos. En todos estos problemas el "medio" usado para alcanzar el objetivo es el mismo; las armas, como en Colombia, en que los narcoterroristas plantean la toma del poder mediante el uso de la violencia.

Es de recordar, que la posición geoestratégica de Colombia que limita con seis países de los cuales tres tienen frontera terrestre y marítima (Ecuador, Panamá y Venezuela, dos con frontera terrestre y fluvial (Brasil y Perú) y uno con frontera totalmente marítima (Nicaragua), hace que el control de las armas ilegales se dificulte.

Por tanto, el tráfico de armas se presenta como el problema que más incide en la seguridad de la región, debido principalmente a que son éstas las armas que por su carácter clandestino e ilegal quedan fuera del control de los Estados y por lo tanto, susceptibles de ser utilizadas en actividades criminales.

⁶⁹ Ibid. P. 12.

⁷⁰ MURILLO, Luis Alberto. El narcotráfico una amenaza para la seguridad hemisférica. Washington: Colegio Interamericano de Defensa, 2003. P. 62

Para entender la parte del conflicto colombiano referente a la vivencia creada por diferentes factores y promotores internos y externos, que de alguna manera fomentan el tráfico ilegal de armas en el País, se deben observar los siguientes aspectos que para Parra son:

- La posición geográfica de Colombia en medio de los dos mayores océanos, ha sido factor de predominante beneficio para los traficantes de armas.
- La disolución de la Unión Soviética, la invasión de los Estados Unidos a Panamá, los problemas de Haití, el proceso de paz de Nicaragua, así como los procesos de pacificación de El Salvador y Guatemala, han dejado un gran número de armas flotantes que en la mayoría de los casos han tenido como destino final las organizaciones al margen de la ley que delinquen en Colombia. Además, del libre comercio de material de guerra existente en países como Estados Unidos, Ecuador y el mercado negro, han permitido el ingreso a la Nación de un elevado número de armas de diferentes tipos.
- El tráfico de armas atenta contra la estabilidad del Estado de derecho y la democracia colombiana.
- Desalienta la búsqueda de una solución pacífica al conflicto y genera un círculo vicioso de inseguridad que conduce a una mayor circulación de estas armas.
- Las consecuencias humanas y económicas para Colombia son incalculables.
- Como quiera que existe el intercambio de drogas por armas y a su vez los insurgentes venden seguridad a los cultivadores y productores de narcóticos, es evidente que existe un estrecho vínculo entre los traficantes de armas, el tráfico de drogas y las organizaciones narcoterroristas. De ahí que muchos de los mecanismos que se utilizan para combatir el tráfico de alcaloides, sirvan también para luchar contra el tráfico ilícito de armas⁷¹.

⁷¹ Ibid. P. 47

“Estos factores hacen que Colombia sea considerada como el país con mayor índice de contrabando y tráfico de material de guerra, despertando una visión clara de las grandes utilidades obtenidas de este negocio; mayor aún que las del narcotráfico, marcando un volumen de los 840 mil millones de dólares anuales”⁷².

También, menciona Parra que todo el material de guerra y de explosivos que ingresa ilícitamente a Colombia llega a manos de las organizaciones narcoterroristas, grupos de justicia privada, narcotraficantes, terroristas y delincuencia en general. Entre las formas más frecuentes de adquisición de las armas ilegales en Colombia, se encuentra el cambio directo por narcóticos, compra a traficantes internacionales⁷³.

En lo que respecta al cambio directo por narcóticos, señalan Crespo y Aqueron que la información que poseen los organismos de seguridad colombianos, permite deducir que una parte del pago del producto del narcotráfico se haga con dinero en efectivo, otra parte con armas y explosivos y otra parte en insumos para el procesamiento de cocaína. Es bien sabido que el dinero es situado en países denominados paraísos fiscales inyectado a empresas fachadas, o guardado en “caletas” en Colombia y en el exterior⁷⁴.

Además, aseguran Crespo y Aqueron que la compra a traficantes internacionales, corresponde a la adquisición directa que se hace a traficantes de armas, empleando generalmente documentos falsos que aparentan ser una compra para organismos de seguridad o haciendo la compra totalmente clandestina con la anuencia de todos los que intervienen en el proceso de fabricación, venta exportación, etc⁷⁵.

⁷² PARRA. Op. Cit., p. 48

⁷³ Ibid. P. 49.

⁷⁴ CRESPO Y AQUERON. Op. Cit., p. 51

⁷⁵ Ibid. P. 51.

Por último, a cambio de liberación de secuestrados y extorsiones, se da generalmente cuando el plagiado tiene alguna posibilidad de introducir en importaciones legales el armamento de manera “camuflada” o a través de familiares o amigos cercanos.

Para Parra, el hecho que un arma de determinado país de fabricación sea incautada en Colombia no quiere decir que se venda en forma directa, sino que a su vez ellos tienen compradores habituales como Ejércitos, importadores autorizados, coleccionistas y por tanto, sobre ellos es quien recae la responsabilidad del destino final de estas armas. Generalmente sucede en Estados Unidos, en donde se venden armas en múltiples tiendas (más de 165.000 registradas), y finalmente aparecen en manos de grupos al margen de la ley. Al efectuar el rastreo respectivo aparecen que han sido vendidas a diferentes importadores en otros países⁷⁶.

De tal manera, que existe una oferta y una demanda de armas legales e ilegales en Colombia, lo cual en últimas se traduce en un mercado blanco, gris y negro que debe ser analizado para comprender la magnitud del problema.

En este sentido, menciona Soto que la demanda de armas en Colombia está dada principalmente por el conflicto armado interno, en cual durante las tres últimas décadas se ha luchado contra varios grupos denominados terroristas, principalmente, las Farc y el Eln. Ellos han crecido significativamente, en tamaño, capacidad militar y presencia territorial, en parte gracias a los grandes niveles de ingreso obtenidos por el secuestro, impuestos por cultivos de coca y narcotráfico, y a otras formas de extorsión⁷⁷.

Por otra parte, Soto señala que en los años ochenta iniciaron a delinquir los llamados grupos de autodefensa ilegales con el objeto de recuperar zonas rurales dominadas por la guerrilla. Sin embargo, los abusos a los Derechos

⁷⁶ PARRA. Op. Cir., p. 53.

⁷⁷ SOTO VELASCO, Andrés. El tráfico ilegal de armas un enfoque económico. En: Revista económica Universidad de los Andes, 2009. P. 3.

Humanos y nexos cercanos con el narcotráfico, llevaron a combatirlos hasta su desmovilización. Sin embargo, algunos miembros de estos grupos de extrema derecha nunca fueron efectivamente desmantelados o desmovilizados, conformando lo que en los últimos años, con el apoyo de narcotraficantes y terratenientes locales, se conoce como las Bandas Criminales (Bacrim)⁷⁸.

Así mismo, y como una respuesta al conflicto armado en Colombia, el Ejército y la Policía también debieron crecer en tamaño y armamento. De hecho, Colombia es la única nación de Latinoamérica en tener un incremento consistente en gasto de defensa en una década caracterizada por profundos problemas. El segundo factor que genera demanda de armas pequeñas en Colombia es el crimen organizado en diferentes formas, pero la más notoria de estas es el narcotráfico.

Se estima que Colombia produce el 80% de la producción mundial de cocaína y más de la mitad de la heroína consumida en los Estados Unidos⁷⁹. Por lo tanto, el tráfico ilícito de drogas ha dejado diferentes formas de actividades ilegales. El transporte de drogas a los Estados Unidos y Europa ha generado poderosos carteles y una larga lista de pequeños carteles encargados de abrir nuevos mercados.

Hay también otras formas de crimen organizado en Colombia que no tienen las mismas dimensiones del narcotráfico, pero que son igualmente responsables de la violencia criminal tales como el tráfico de esmeraldas, el contrabando y el secuestro.

Pero no hay duda que por su gran efecto desestabilizador y por la presión internacional; la llamada "guerra a las drogas" ha ocupado la mayor atención de las acciones policiales. El tercer factor de demanda de armas en Colombia es generado por los altos niveles de crimen callejero y de violencia social. Por

⁷⁸ Ibid. P. 4

⁷⁹ Ibid. P. 4.

años, Colombia ha tenido una de las más altas tasas de asesinatos en el mundo⁸⁰.

De acuerdo con la gráfica 1, los asesinatos en los tres últimos años han disminuido de los 28.000 en el año 2007 el más alto en la última década, mencionan expertos que debido a la desmovilización de los grupos de autodefensa. Caso contrario se percibió en los primeros años del milenio, en los cuales hubo incremento lineal desde los 22.000 en el año 2004 hasta llegar a los 28.000 asesinatos en el 2007⁸¹. Por otra parte, esta gráfica muestra como los homicidios en su gran mayoría son cometidos con armas de fuego. Quiere decir que en casi todos los años la diferencia esta en promedio en los 4.500 asesinatos con otros tipos de armas.

Gráfica 1. Homicidios con armas de fuego en Colombia (2004-2010).



Fuente: Instituto Nacional de Medicina legal, (2011).

Respecto de las muertes relacionadas con el conflicto armado interno, se denota un aumento en los últimos cuatro años. El así, que “para el año 2007 es del 14%, el 16% en el 2008, 17% en el año 2009 y del 18.9% para el 2010, mientras que en los primeros años del milenio permaneció casi constante a un 13.5% del total de las muertes”⁸². (Ver gráfica 2).

⁸⁰ *Ibíd.* P. 5.

⁸¹ INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL. Informe homicidios (2004-2010). Bogotá: Medicina legal, 2011.

⁸² RANGEL, Mario. Seguridad Ciudadana. Bogotá: Fundación Seguridad y Democracia, 2006. P. 16.

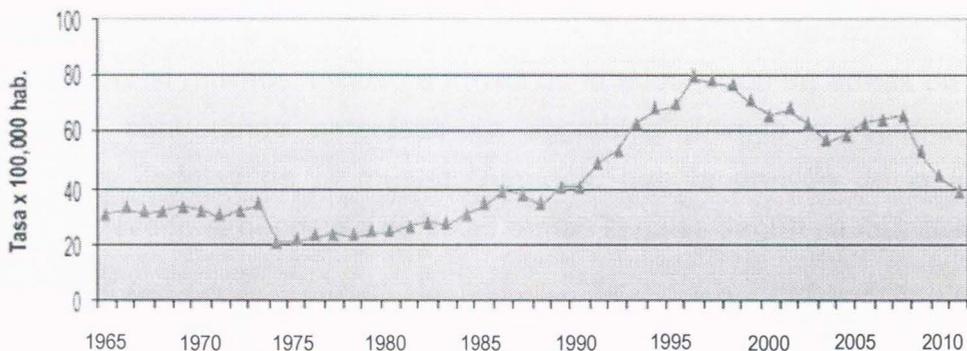
Gráfica 2. Muertes relacionadas con el conflicto armado.



Fuente: Rangel, Fundación seguridad y democracia, 2011.

Al realizar el análisis de la evolución de las tasas de homicidio en los últimos 45 años que lleva el conflicto armado interno, señalan Calvani y Liller⁸³ que para los años de 1990 a 1997 hubo un incremento considerable al pasar 40 x cada cien mil habitantes, a una tasa de 79 por cada cien mil habitantes, casi el doble, con el registro más alto, período anterior a los diálogos de paz en el gobierno de Pastrana. Sin embargo, luego del 2006 se inicia una etapa de descenso de los asesinatos hasta reducirse nuevamente a 40 por cada cien mil habitantes. (Ver gráfica 3).

Gráfica 3. Evolución de las tasas de homicidio en Colombia (1965-2010)

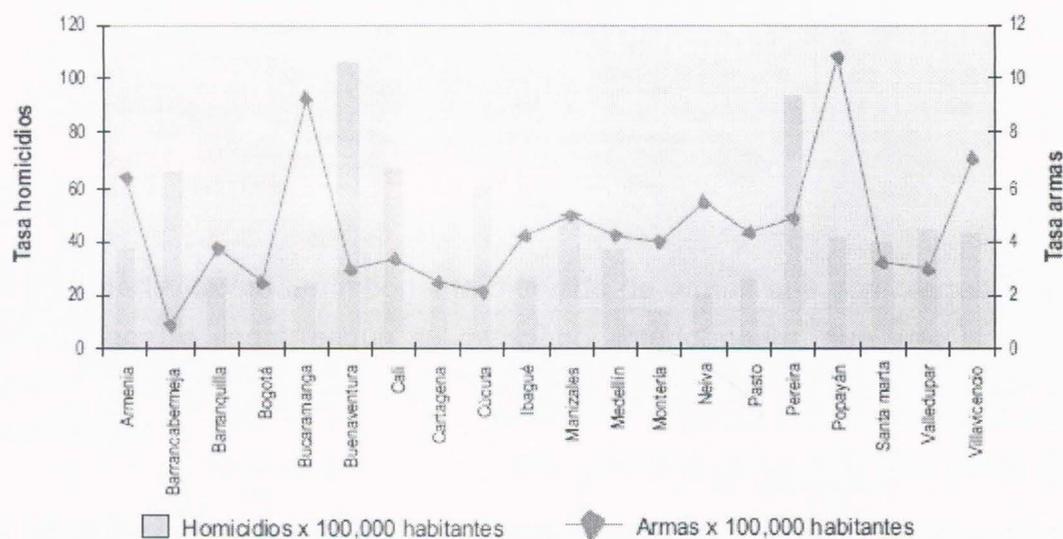


Fuente: Policía Nacional, 2011.

⁸³ CALVANI, Sandro y LILLER, Stefan. Violencia, crimen y tráfico ilegal de de armas de Colombia. Bogotá: Naciones Unidas, 2006.

Así mismo, señalan Calvani y Liller que al relacionar los homicidios por cada cien habitantes frente a las armas de fuego por cada cien mil habitante por ciudades de Colombia, se halló, que la ciudad de Popayán, seguida de Bucaramanga, Armenia y Villavicencio son las que registran los más altos índices⁸⁴. A diferencia de Barrancabermeja, Cúcuta, Bogotá, Santa Marta y Valledupar que poseen los menores indicadores de asesinatos con armas de fuego, según se observa en la gráfica 4.

Gráfica 4. Tasa de homicidio vs. Tasa de armas legales (2010).



Fuente: Instituto de Medicina Legal, 2011.

Los altos niveles de criminalidad han permitido a muchos ciudadanos buscar protección por sí mismos, incluso a través de la adquisición de armas de fuego personales, contratando empresas de seguridad privada o recurriendo a escuadrones ilegales de la muerte. Además, que la presión de la Fuerza Pública ha llevado al decomiso de estas armas ilegales según se muestra en el cuadro 1.

⁸⁴ Ibid. P. 14.

Cuadro 1. Tipos de armas incautadas grupos ilegales. (2008-2009).

CLASE DE ARMA	2008				2009				2008-2009
	Autodef.	ELN	FARC	Total	Autodef.	ELN	FARC	Total	Total
Ametralladoras	25	2	0	27	7	1	27	35	72
AVN	8	1	7	16	3	1	20	24	40
Fusiles	1,475	237	1,332	3,044	526	198	1,258	1,982	5,026
Carabinas	47	11	170	228	20	5	86	111	339
Subametralladoras(D)	65	17	34	116	29	15	77	121	237
Pistolas	414	118	626	1,158	202	115	616	933	2,091
Revólveres	441	119	488	1,048	229	128	505	862	1,910
Escopetas	260	74	439	773	134	74	403	611	1,384
Lanza-granadas	54	8	21	83	19	3	22	44	127
Morteros	103	11	132	246	26	18	246	290	536
Granadas	2,106	363	8,638	11,107	1,107	413	9,804	11,324	22,431
Lanza-cohetes	16	1	18	35	13	4	12	29	64
Mira telescópica	4	3	13	20	4	1	12	17	37
Munición (D)	598,650	46,582	1,007,015	1,652,247	309,762	41,658	1,150,946	1,502,366	3,154,613
Proveedores	5,433	975	5,923	12,331	2,606	784	4,438	7,828	20,159
Mira nocturna	2		982	984	3	1	51	55	1,039

Fuente: Grupo Interinstitucional de Análisis Antiterrorista - GIAT

Fuente: GIAT, 2010.

Por otra parte, existe un importante mercado de armas que son ofertadas de manera ilegal e ilegal, según se mencionó anteriormente, que vale la pena reseñar, para identificar la oferta de estos elementos, para dimensionar la problemática.

En los últimos años la guerrilla ha encontrado que puede obtener armas en el campo de batalla así como en el mercado negro. Es así, que una de las fuentes de armas para la guerrilla es América Central, ya que allí quedaron grandes excedentes de armas después de la culminación de sus conflictos internos en la región. Evidencias muestra que un número significativo de armas han sido comprados a militares corruptos en países vecinos, mientras que muchos de sus explosivos provienen de Ecuador. Hay también claras evidencias de que los grupos guerrilleros han tenido contacto personal traficantes de armas en el mercado negro de Europa⁸⁵.

Aunque para los estándares internacionales, el armamento de los grupos guerrilleros colombianos es relativamente modesto y en ellos predominan

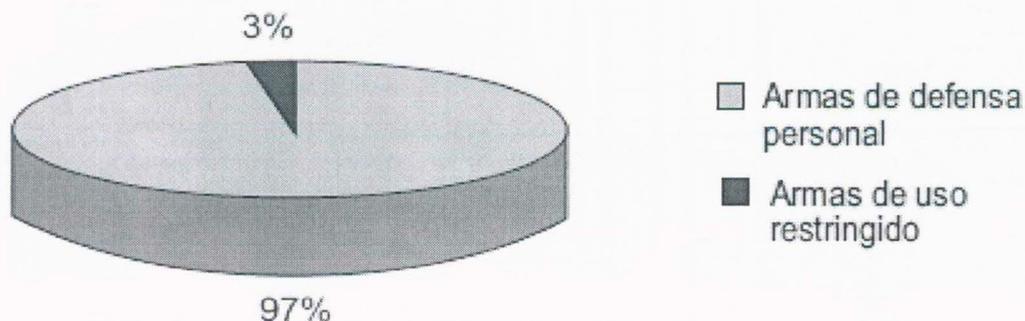
⁸⁵ AGUIRRE, Katherine. Marcaje y rastreo de munición: Indumil en Colombia. Bogotá, 2008. p. 3.

armas pequeñas; se sabe que han crecido significativamente y hoy tiene armamento sofisticado que incluye: rockets anti-tanque, misiles tierra-aire, bazucas y minas anti-personales.

Por su parte, los carteles de la droga obtienen la gran mayoría de sus armas del gran mercado abierto en los Estados Unidos, al igual que en Panamá. Dada la gran cercanía entre los carteles de la droga y as bandas criminales, estos últimos también han logrado mejorar su armamento. Pero el problema no es terminar con las armas legales. Ya que existe una pequeña industria militar, Indumil, la cual es controlada por las Fuerzas Armadas, en donde se ensamblan fusiles israelitas Galil y se produce munición para los militares y la policía, así como revólveres pequeños para uso civil.

Colombia tiene uno de las más estrictas legislaciones de control de armas en el mundo. Mencionan Calvani y Liller⁸⁶ que hay aproximadamente, 1.3 millones de armas de fuego en poder de ciudadanos privados y se estima que el número de armas ilegales estarían entre 2 y 5 millones. En este sentido, en la gráfica 5 se muestra que del total de las armas legales en Colombia, sólo el 3% es de uso restringido a las Instituciones de seguridad, mientras que el 97% son armas de defensa personal.

Gráfica 5. Total de armas de uso restringido y de defensa personal.

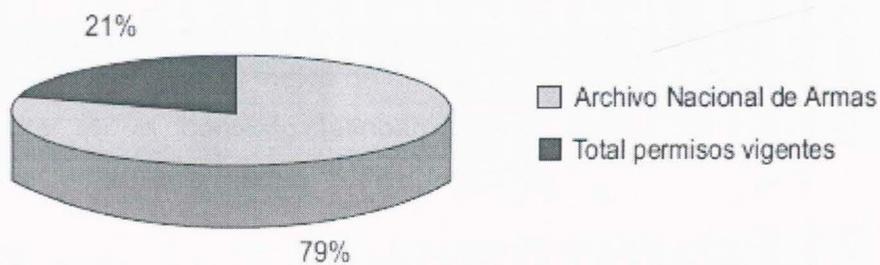


Fuente: Departamento Centro Control de Armas, 2011.

⁸⁶ CALVANI Y LILLER, Op. Cit., p. 15.

Sin embargo, de “este total de armas que existen en el archivo nacional de armas solamente el 21% posee el permitido de tenencia o porte vigente, frente al 79% que se encuentra vencido”⁸⁷. (Ver gráfica 5).

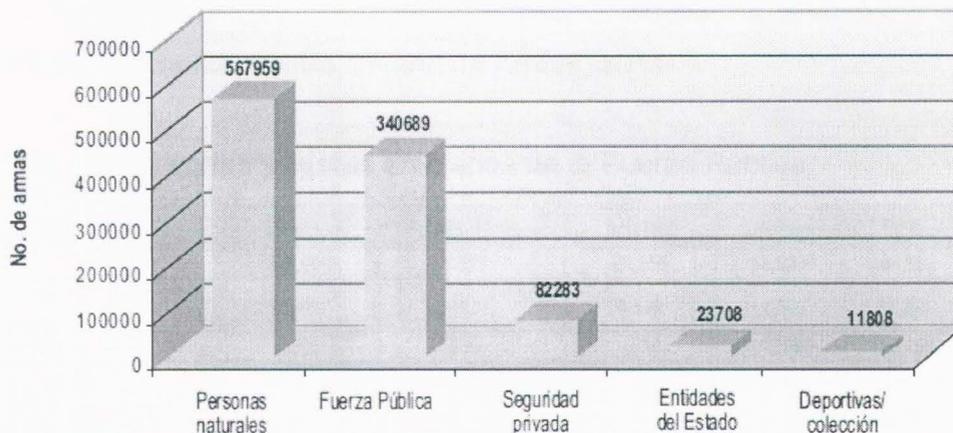
Gráfica 5. Permisos vigentes del archivo nacional de armas



Fuente: Departamento Centro Control de Armas, 2011.

Por otra parte la gráfica 6, ilustra “que 567.959 de las armas legales se encuentran en pertenencia de personas naturales, 340.689 en la Fuerza Pública, 82.283 por organizaciones de seguridad privada, 23.708 por entidades del estado y 11.808 son deportivas o de colección”⁸⁸.

Gráfica 6. Pertenencia de las armas legales.



Fuente: Departamento Centro Control de Armas, 2011.

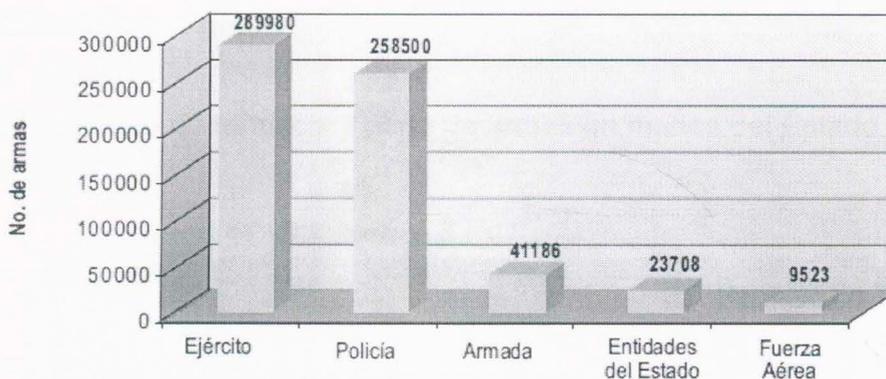
⁸⁷ Ibid. P.15.

⁸⁸ CENTRO CONTROL DE ARMAS. Informe armas. Bogotá, 2010.

De las anteriores armas en poder del estado 289.980 las tiene el Ejército Nacional, 258.500 la Policía, 41.186 la Armada Nacional, 9.523 la Fuerza Aérea y 23.708 otras entidades del estado⁸⁹. (Ver gráfica 7).

Igualmente, en el cuadro 2 se relacionan las armas cortas y ligeras en poder de la Fuerza Pública, según el tipo y la Fuerza en que se encuentran. Se resalta, “el número alto número de fusiles en el total de los miembros de la Fuerza Pública. Además, que el índice de armas por número de efectivo es de 1.56 un tanto alto en el contexto latinoamericano, pero que se explica por la confrontación armada interna”⁹⁰. (Ver cuadro 3).

Gráfica 7. Armas en poder del Estado.



Fuente: Departamento Centro Control de Armas, 2011.

Cuadro 2. Armas cortas y ligeras en manos de la Fuerza Pública.

Tipo de arma	Ejército	Fuerza Aérea	Armada	Policía	Total
Fusiles	258,000	8,513	35,950	13,5000	437,463
Armas de acompañamiento	23,480	460	3,518	4,500	31,958
Armas cortas	8,500	550	1,718	119,000	129,768
Armas en depósito	10,000	-	-	-	10,000
Total armas	299,980	9,523	41,186	258,500	609,189

Fuente: Departamento Centro Control de Armas, 2011.

⁸⁹ Ibid. P. 3

⁹⁰ Ibid. P. 3.

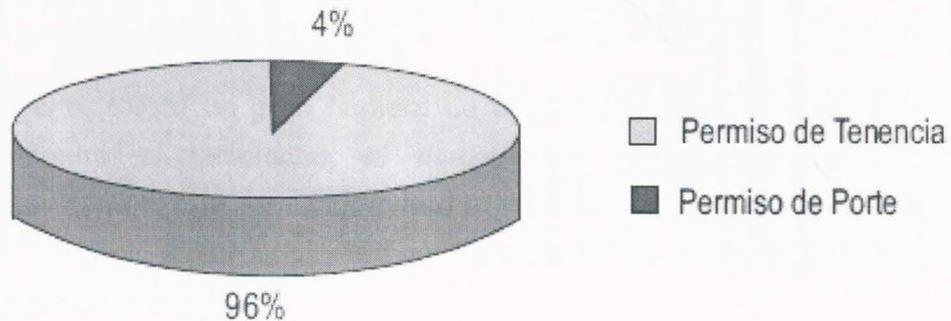
Cuadro 3. Relación armas-hombre en manos de la Fuerza Pública.

Fuerza	No. de armas	No. de hombres	Armas/hombre
Ejército	299,980	214,594	1.40
Fuerza Aérea	9,523	12,483	0.76
Armada	41,186	30,501	1.35
Policía	258,500	128,555	2.01
Total Fuerza Pública	609,189	386,133	1.58

Fuente: Departamento Centro Control de Armas, 2011.

“Del total de los salvoconductos vigentes se encontró que el 96% de ellos corresponden a permisos de tenencia de las armas y sólo el 4% para el porte de las armas”⁹¹. (Ver gráfica 8).

Gráfica 8. Permiso de tenencia y porte de armas en manos del Estado



Fuente: Departamento Centro Control de Armas, 2011.

Igualmente, “del total de armas en manos de particulares 567.959 las tiene personas naturales, 82.283 servicios de seguridad privada, 7865 son de colección y 4559 son deportivas”⁹². (Ver gráfica 9).

⁹¹ Ibid. P. 4.

⁹² Ibid. P. 5.

Gráfica 9. Armas en manos de particulares.



Fuente: Departamento Centro Control de Armas, 2011.

En conclusión, con esta información se puede observar que existe un importante número de armas legales en poder del Estado e igualmente un número de estas armas se halla en poder de personas naturales, organizaciones privadas, deportistas y coleccionistas. Sin embargo, es alto el porcentaje de permisos de tenencia y porte de estas armas vencidos.

Por otra parte, existe un gran número de armas incautadas en operaciones militares contra el terrorismo, el narcotráfico, bandas criminales y la delincuencia común, que demuestran que existe un mercado ilícito de armas en Colombia. Es decir, existe una oferta y una demanda de armas que conlleva al tráfico ilegal de las mismas.

Sin embargo, a pesar de las observaciones y las estadísticas encontradas es muy difícil precisar la cantidad de armas ilegales en el país y los montos reales que se mueven en este comercio por fuera de la ley, con el cual se intercambia drogas, contrabando, etc.

3. LA RELACIÓN ENTRE EL TRÁFICO DE ARMAS CON LAS ZONAS DE CONFLICTO EN COLOMBIA

El tráfico de armas de manera simultánea al narcotráfico, se presenta como el problema que más incide en la seguridad de la región, debido principalmente a que por su carácter clandestino e ilegal quedan fuera del control de los Estados, además que las mismas son utilizadas tanto por las facciones guerrilleras como por los grupos paramilitares para el caso de Colombia.

Por tanto, para una mayor comprensión de la magnitud de la problemática en este ensayo se plantea como interrogante ¿de qué manera se relaciona el tráfico de armas con las zonas de conflicto en Colombia?, con el fin de identificar la necesidad de un mayor control de las mismas, toda vez, que sin ellas y especialmente de las municiones no existiría el conflicto armado.

Es así, que Colombia por su posición geoestratégica en el norte de Suramérica, bañada por los dos océanos (pacífico y Atlántico) y con zonas fronterizas selváticas, con poca presencia del Estado y escasa cooperación de las naciones vecinas para combatir el terrorismo y el tráfico de armas, hacen que Colombia sea considerada como el país con mayor índice de contrabando y tráfico de material de guerra, despertando una visión clara de las grandes utilidades obtenidas de este negocio⁹³.

De tal manera, que se quiere establecer si existe una la relación directa entre el tráfico de armas y el conflicto armado interno. Para ello, inicialmente se hará una revisión de las rutas por las cuales ingresan las armas, las cuales ha mencionado las autoridades colombianas corresponden a corredores estratégicos de influencia de las organizaciones armadas al margen de la ley, para luego mostrar la geografía de la confrontación y así mismo identificar si existe tal relación.

⁹³ MURILLO, Carlos Alberto. La narcoguerrilla una amenaza para el hemisferio. Washington: Colegio Interamericano de Defensa, 2011. 38p.

3.1 RUTAS DEL TRÁFICO DE ARMAS

3.1.1 Ecuador- Colombia. Dentro de estas rutas, se encuentran las más empleadas por las bandas delincuenciales dedicadas al tráfico de armas, explosivos y municiones en la frontera colombo - ecuatoriana. A este respecto Parra⁹⁴ señala que las más importantes son:

- “Puente Internacional de Rumichaca”⁹⁵
- “Puentes colgantes y trochas que comunican las localidades de Tufiño”⁹⁶.
- “Maldonado (Ecuador) - Cumbal -Guachavez - Chile - Tuquerres (Colombia)”⁹⁷.
- “Nueva Loja, Lago Agrio, Río San Miguel, Puerto Ospina, por trocha hasta el río Sinsilla, luego hasta la desembocadura del río Caquetá, luego por trocha hasta el río Sinsiya aguas abajo hasta Remolinos del Caguan, luego aguas arriba hasta la quebrada El Billar”⁹⁸.
- “Frontera terrestre entre los departamentos de Nariño y el Putumayo, empleando la condición de ser vecinos con la población de Nueva Loja, Provincia de Sucumbios en Ecuador”⁹⁹.
- “Valle del Guamúz, cabecera municipal de la Hormiga (Put), recibe los elementos procedentes de la localidad de San Miguel (Ecuador), de ahí son transportados a los Municipios de Puerto Asís, Mocoa y Florencia (Colombia), siendo el río San Miguel la principal vía para el transporte del material”¹⁰⁰.
- “Localidad de Tulcán - vereda el Piro atravesando el río Guaitará - Ipiales (Nariño)”¹⁰¹.
- “Localidad de Tulcán - vereda Taramvinas, Paja Blanca, Ipiales (Nariño)”¹⁰².

⁹⁴ PARRA, Octavio. Tráfico ilícito de armas de fuego pequeñas y ligeras, panorama internacional, caso colombiano. Washington, Colegio interamericano de Defensa, 2007. 56p

⁹⁵ Ibíd. P. 56

⁹⁶ Ibíd. P. 56

⁹⁷ Ibíd. P. 56

⁹⁸ Ibíd. P. 56

⁹⁹ Ibíd. P. 56

¹⁰⁰ Ibíd. P. 56

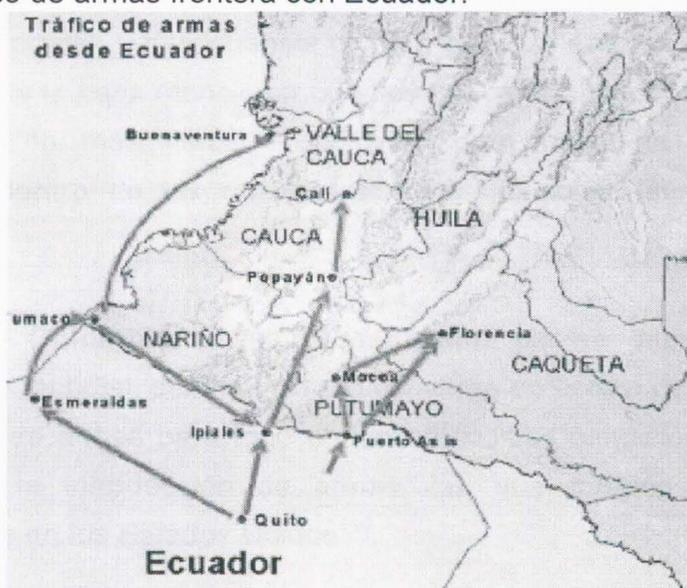
¹⁰¹ Ibíd. P. 56

¹⁰² Ibíd. P. 56

➤ “Tulcán (Ecuador) Ipiales, Pasto, Popayán, Cali”¹⁰³.

Igualmente, señala Parra¹⁰⁴ que en los centros de acopio, son enviadas las armas a través de encomiendas por distintas empresas de mensajería nacional y en vehículos particulares dedicados a éste ilícito, acondicionados para el transporte del dicho material. “En el departamento de Nariño existe un gran movimiento clandestino de armas y explosivos provenientes del Ecuador, los cuales ingresan por el Puente Internacional Rumichaca camuflados en camiones que transportan productos agrícolas, especialmente”¹⁰⁵.

Figura 1. Tráfico de armas frontera con Ecuador.



Fuente: Naciones Unidas 2011¹⁰⁶

Por otro lado, “La ciudad de Pasto (Nariño) se ha convertido en un puerto de tránsito para los traficantes de armas que abastecen las organizaciones generadoras de violencia que delinquen en los departamentos de Putumayo,

¹⁰³ Ibíd. P. 56.

¹⁰⁴ Ibíd. P. 56.

¹⁰⁵ Ibíd. P. 57.

¹⁰⁶ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas, Bogotá, 2011. [En línea] Disponible en; www.onu.org [Consultado el 15 de abril de 2011]

Cauca, Valle del Cauca y Huila, debido a que su cercanía con el Ecuador y el terreno favorecen la entrada del material"¹⁰⁷. (Ver figura 1).

Así mismo, la ciudad de Ipiales (Nariño), por estar en la ruta del tráfico de armas se ha convertido en una gran "bodega" para el almacenamiento y distribución de material bélico procedente de Ecuador, para luego ser distribuidas a diferentes puntos del país.

Para Acosta¹⁰⁸, los vendedores y compradores no están encasillados dentro de un solo contexto delictivo; simplemente el armamento está a disposición de cualquiera que lo pueda comprar, ya sea subversión, narcotráfico, grupos de autodefensas ilegales y delincuencia común. Sin que sea un hecho exclusivo de Ecuador, vale la pena mencionar que "los traficantes han optado por colocar sus productos lo más cerca al conflicto para hacer la entrega a los compradores dentro de los mínimos términos posibles (son pagos contra entrega)"¹⁰⁹.

3.1.2 Panamá- Colombia. El Istmo de Panamá por ser punto de paso del tráfico marítimo mundial, señala Parra lo convierte en centro de distribución del contrabando y de armas para todo el hemisferio. Las condiciones de "puerto libre" facilitan la introducción de armas, las que pueden ser adquiridas comercialmente en los Estados Unidos¹¹⁰.

Además, conforme a Acosta¹¹¹ se registra a Panamá como un lugar para el paso obligado de las armas provenientes de Nicaragua, Estados Unidos, Europa y Asia. Lo cual lo convierte en sitio adecuado para las transacciones de tráfico de armas de todo tipo con destino principal a los frentes de las FARC, que delinquen en el departamento del Chocó y de Antioquia.

¹⁰⁷ ACOSTA, María Claudia. *Violencia, crimen y tráfico ilegal de de armas de Colombia*. Bogotá: Naciones Unidas, 2006. P. 38.

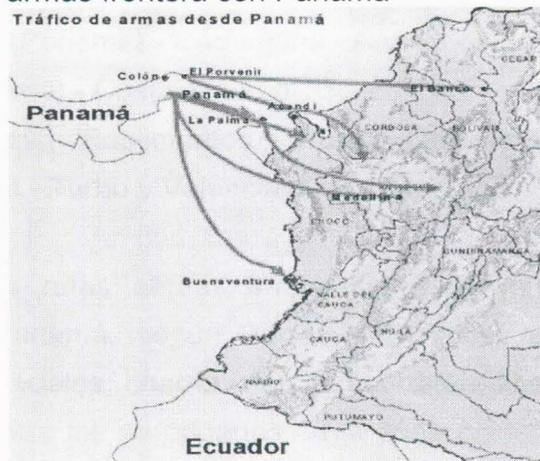
¹⁰⁸ *Ibíd.* P. 38.

¹⁰⁹ *Ibíd.* P. 38.

¹¹⁰ PARRA, Octavio. *Tráfico ilícito de armas de fuego pequeñas y ligeras, panorama internacional, caso colombiano*. Washington, Colegio interamericano de Defensa, 2007. P. 57

¹¹¹ ACOSTA. *Op. Cit.* P. 39.

Figura 2. Tráfico de armas frontera con Panamá



Fuente: Naciones Unidas, 2011¹¹²

Parra señala que los frentes del ELN que delinquen en el denominado "Frente de guerra Noroccidental", aprovechan la zona limítrofe con Panamá, zona costera del Golfo de Urabá, zona costera del Mar Caribe del departamento de Córdoba y una zona costera del Océano Pacífico en el departamento del Chocó, para introducir y abastecer de material bélico procedente del exterior¹¹³.

De acuerdo con Parra, "las principales áreas de desembarco de armamento son: El Golfo de Urabá, ingresando por los Ríos Atrato, Viejo, Tamaradó; utilizando los ríos, quebradas y demás vías fluviales que desembocan en esta zona que limita con el Golfo de Urabá y Panamá"¹¹⁴.

Rutas internacionales

- "Salvador - Nicaragua - Costa Rica - Río Sereno - La Palma - Bahía - Cupica"¹¹⁵.
- "Colon - Ciudad de Panamá - Isla el Rey - Bahía Cupica"¹¹⁶.

¹¹² ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas, Bogotá, 2011. [En línea] Disponible en: www.onu.org [Consultado el 15 de abril de 2011]

¹¹³ PARRA, Octavio. Tráfico ilícito de armas de fuego pequeñas y ligeras, panorama internacional, caso colombiano. Washington, Colegio interamericano de Defensa, 2007. P. 59

¹¹⁴ Ibíd. P. 59.

¹¹⁵ Ibíd. P. 60

¹¹⁶ Ibíd. P. 60

- “Colon - Golfo de Morrosquillo - Tolú – Coveñas”¹¹⁷.
- “Puerto Obaldía (Panamá) - Capurganá - Acandí - Río Tolo”¹¹⁸.
- “Cocosolo (Panamá) - Costa - Turbo”¹¹⁹.
- “Puerto Armuelles - Bastimentos - Puerto Obaldía (Panamá) - Acandí - Mulatos - Necoclí - Turbo y Valencia (Colombia)”¹²⁰.

Con relación a las rutas aéreas empleadas para introducir las armas a Colombia desde Panamá, según Parra¹²¹ emplean pequeños y medianos aviones mediante vuelos charter desde las diferentes ciudades capitales departamentales hacia los aeropuertos de la zona costera, con la fachada de planes de turismo, utilizando las siguientes rutas:

- “Panamá - Acandí - Medellín - Otros aeropuertos del país”¹²².
- “Panamá- Capurganá (Chocó) - Turbo - Chigorodo - Apartadó - Carepa ó Medellín y otros aeropuertos del país”¹²³.
- “Centroamérica - Turbo (Ant.) - Río Sucio (Chocó.) - Montería (Cord.) y otros aeropuertos del país”¹²⁴.

3.1.3 Venezuela-Colombia. “Las armas procedentes de Venezuela que ingresan por el oriente del país, van a abastecer los frentes de las "FARC" y el "ELN" que delinquen en los departamentos de Norte de Santander, Santander, Arauca, Casanare, sur de Boyacá, Meta, Guaviare, Vichada y sur oriente de Cundinamarca”¹²⁵. (Ver figura 3).

¹¹⁷ Ibíd. P. 60

¹¹⁸ Ibíd. P. 60

¹¹⁹ Ibíd. P. 60

¹²⁰ Ibíd. P. 60.

¹²¹ Ibíd. P. 60.

¹²² Ibíd. P. 61

¹²³ Ibíd. P. 61

¹²⁴ Ibíd. P. 61

¹²⁵ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas, Bogotá, 2011. [En línea] Disponible en: www.onu.org [Consultado el 15 de abril de 2011].

Figura 3. Tráfico de armas frontera con Venezuela



Fuente: Naciones Unidas, 2011 ¹²⁶,

Entre las rutas terrestres más empleadas por los traficantes para en contrabando de armas, municiones y explosivos desde Venezuela hacia Colombia se encuentran las siguientes:

- “De Venezuela al departamento de la Guajira, por Maicao y de allí al sur del departamento del Cesar”¹²⁷
- “De Venezuela a través de la Serranía del Perijá, donde existen unos caminos que son desconocidos por las autoridades y que son utilizados para el ingreso de material bélico y la salida de estupefacientes”¹²⁸.
- “De las poblaciones de El Nula y Pedraza (Est. Apure), vía terrestre y fluvial hasta Arauca, Arauquita y Saravena (Ara)”¹²⁹.
- “Maracaibo - Paraguaicoa - Paraguachon – Maicao”¹³⁰.
- “Interior Venezuela - El Vigía - La Grita - Tres Bocas – Tibú”¹³¹.
- “Maracay - San Cristóbal - Cúcuta - Ocaña - Interior del País”¹³².

¹²⁶ Ibid. P. 58

¹²⁷ PARRA, Octavio. Op. Cit., p. 62

¹²⁸ Ibid. P. 62

¹²⁹ Ibid. P. 62

¹³⁰ Ibid. P. 62

¹³¹ Ibid. P. 62

¹³² Ibid. P. 62

- “Guanare - Nutrias - El Amparo - Guadualito - Arauca - Arauquita- Saravena”¹³³.
- “Lago Maracaibo - Río Catatumbo - La Gabarra – Tibú”¹³⁴.
- “Maracaibo - Maicao - Fonseca - Villanueva – Manaure”¹³⁵.
- “Barrancominas, Río Guaviare hasta Caño Jabón, luego por trocha hasta Tomachipan, luego por vía fluvial por el río Inhirida hasta la desembocadura de cañón grande hasta el retorno, luego por charco caimán y luego por el río Guayabero hasta la Macarena”¹³⁶.

En lo que corresponde a las rutas fluviales se destacan¹³⁷:

- “Lago de Maracaibo - Ríos Catatumbo - Río Zulia”¹³⁸.
- “Río Arauca - Río Bojabá - Brazo Bayoneros”¹³⁹.
- “Río Capanaparo - Caño Cabuyare - Caño Negro”¹⁴⁰.
- “Río Cinaruco - Caño Agua de Limón”¹⁴¹

Cómo rutas aéreas, señalan las Naciones Unidas emplean en su mayoría aeródromos clandestinos; sin embargo, también se ha conocido el empleo de aeropuertos oficiales para el tráfico de armas desde Venezuela hacia Colombia, siendo las siguientes las más utilizadas:

- “La Fría”¹⁴².
- “El Rosario”¹⁴³.
- “Santo Domingo”¹⁴⁴.
- “El Amparo - El Troncal - Puerto Rondón”¹⁴⁵.

¹³³ Ibid. P. 62

¹³⁴ Ibid. P. 62

¹³⁵ Ibid. P. 62

¹³⁶ Ibid. P. 63.

¹³⁷ Ibid. P. 63.

¹³⁸ Ibid. P. 63

¹³⁹ Ibid. P. 63

¹⁴⁰ Ibid. P.63

¹⁴¹ Ibid. P. 63.

¹⁴² ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas, Bogotá, 2011. [En línea] Disponible en: www.onu.org [Consultado el 15 de abril de 2011].

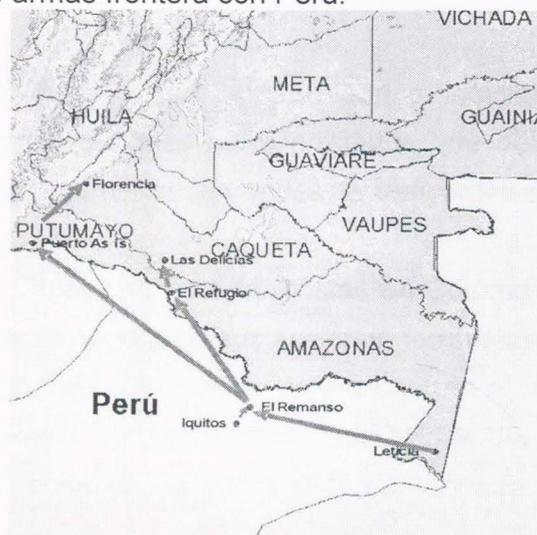
¹⁴³ Ibid. P. 39

¹⁴⁴ Ibid. P. 39

¹⁴⁵ Ibid. P. 39

3.1.4 Perú-Colombia. “Durante los últimos años, la relación de armas, explosivos, municiones, granadas, se incrementó en una cantidad importante, especialmente los detonadores in eléctricos, estopines eléctricos, los cuales de acuerdo a los informes representan un 90% del total de las incautaciones”¹⁴⁶. Igualmente, señala la Parra¹⁴⁷ que las armas incautadas en su mayoría son robadas de las FF.MM. del Perú, lo cual se ha podido comprobar en los números de serie y que poseen el escudo de las Fuerzas Militares de ese país. (Ver Figura 4).

Figura 4. Tráfico de armas frontera con Perú.



Fuente: Naciones Unidas, 2011¹⁴⁸.

Se continúan incautando detonadores tipo sismográficos marca FAMESA de fabricación Peruana, los cuales en su mayoría ingresan al país por la frontera con Ecuador junto al material explosivo. Las armas que ingresan a Colombia por la frontera con el Perú, son robadas y vendidas a narcotraficantes en la frontera de los Departamentos de Putumayo y Amazonas¹⁴⁹.

¹⁴⁶ PARRA, Octavio. Op. Cit., p. 66.

¹⁴⁷ Ibid. P. 66.

¹⁴⁸ ORGANIZACIÓN DE NACIONES UNIDAS. Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas, Bogotá, 2011. [En línea] Disponible en: www.onu.org [Consultado el 15 de abril de 2011].

¹⁴⁹ Ibid. P. 41.

“El material en su mayoría es introducido al país vía Perú - Ecuador - Colombia, mediante el sistema de encomiendas, también por el Río Amazonas el cual es entregado en la Frontera con uno de estos dos países y distribuido en la misma a sus compradores (Traficantes) o miembros de la guerrilla”¹⁵⁰.

3.1.5 Brasil-Colombia. “En los años 1997, 1998 y 1999 se observó un incremento del tráfico de armas del Brasil hacia Colombia especialmente de Fusiles FAL, granadas para Fusil M2 - CEV, al igual que munición de diferentes calibres”¹⁵¹.

Igualmente, señala Parra¹⁵² que existen serios indicios en cuanto a que miembros de las organizaciones narcoterroristas que delinquen en Colombia estén trabajando conjuntamente con redes de traficantes de droga del Brasil.

Por su parte, estas Organizaciones terroristas en Colombia buscan que se les suministre armamento liviano para sus acciones terroristas a cambio de drogas ilícitas, lo cual queda casi evidenciado con la captura el año anterior del capo narcotraficante Brasileño “Fernandiño” cuando tropas del Ejército Colombiano operaban contra la columna de las FARC comandada por alias el “Negro Acacio”¹⁵³.

“Es importante tener en cuenta que en las últimas incursiones realizadas por las FARC en el Sur de Colombia, el 70% de las vainillas encontradas, son munición perteneciente al mencionado país”¹⁵⁴.

Las rutas más empleadas para ingresar armas ilegales hacia Colombia del Sector del Brasil es “a través del Río Amazonas, pasando por Macapa, Porto

¹⁵⁰ Ibid. P. 66.

¹⁵¹ Ibid. P. 37.

¹⁵² Ibid. P. 67.

¹⁵³ Ibid. P. 41.

¹⁵⁴ Ibid. P. 67.

Santana, Manaus, San Antonio de Isa, Benjamín Constant, Leticia y Región Amazónica del Perú”¹⁵⁵, según se puede observar en la figura 5.

Figura 5. Tráfico de armas frontera con Brasil.



Fuente: Naciones Unidas, 2011 ¹⁵⁶

Igualmente, “en el sector de Colombia mediante el río Putumayo, partiendo desde San Antonio de Isa (Brasil), pasando por la Pedrera, El Encanto y Puerto Asís (Colombia)”¹⁵⁷.

Además, “emplean desde el Brasil rutas aéreas llegando a pistas clandestinas en la región amazónica colombiana, brasileña y peruana; construidas especialmente para el descargue de armas y cargue de coca”¹⁵⁸. Es decir, desembarcan armas, municiones y explosivos, para embarcar drogas ilícitas producidas en el País, en una especie de trueque o cambio.

3.1.6 Centroamérica-Colombia. Centroamérica se ha convertido en la ruta más propicia para surtir los diferentes grupos interesados en la adquisición de material de guerra. “Los traficantes adquieren las armas en Panamá y

¹⁵⁵ *Ibíd.* P. 67.

¹⁵⁶ *Ibíd.* P. 67

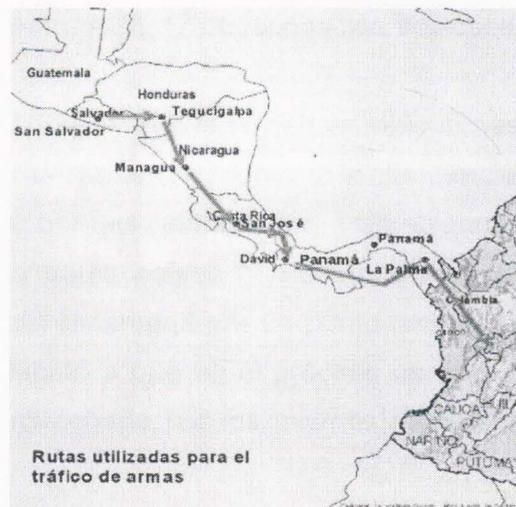
¹⁵⁷ *Ibíd.* P. 67

¹⁵⁸ *Ibíd.* P. 67.

utilizando embarcaciones toman las diferentes rutas del Pacífico, para descargar parte del material en las costas colombianas (principalmente en el departamento de Chocó), o transportándolo hasta la república de Ecuador, donde hacen ingresar su mercancía por los departamentos de Putumayo y Nariño”¹⁵⁹. Desde allí el material es transportado en camiones o en vehículos escondidos en diversidad de artículos.

La mayoría de estas armas, que entran en forma ilegal al país, provienen de Nicaragua, Honduras y El Salvador debido al proceso de pacificación; circunstancia que genera mercados negros de armas con gran demanda en nuestro país y canalizado por las organizaciones narcoterroristas y la delincuencia organizada¹⁶⁰. (Ver figura 6).

Figura 6. Tráfico de armas desde Centroamérica.



Fuente: Naciones Unidas, 2011¹⁶¹.

Debido a que en América Latina, Colombia es uno de los países que todavía vive el mayor conflicto interno, esta situación la ha convertido en el mejor cliente de los vendedores de material bélico, ya que los traficantes

¹⁵⁹ Ibid. P. 70.

¹⁶⁰ Ibid. P. 43.

¹⁶¹ NACIONES UNIDAS. Op. Cit., p. 42

internacionales ofrecen por igual las armas a las organizaciones narcoterroristas y estas se consolidan como el principal comprador de armas en el mercado negro¹⁶².

“Las armas decomisadas en Colombia, pueden ser restos de los depósitos ocultos de armas de la URNG (Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca) y/o FMLN (Frente Faraundo Martí para la Liberación Nacional) vendidos por antiguos insurgentes de dichos grupos. Además, del depósito grande oculto de armas encontrado en Ciudad de Guatemala, fueron encontrados otros depósitos ocultos de armas de la URNG en México y Nicaragua”¹⁶³.

“Uno de esos depósitos fue decomisado en las afueras de Managua en septiembre de 1993 y contenía aproximadamente 500 fusiles del grupo AK, 240 M16 y armas pesadas incluyendo ametralladoras, armas antitanque y un lanzagranadas de 30mm, AGS-17 de fabricación soviética”¹⁶⁴.

Afirma Parra que la URNG y el FMLN han vendido armas a las organizaciones narcoterroristas que delinquen en Colombia. Evidencia esta afirmación las armas decomisadas por las autoridades colombianas con escudo de las Fuerzas Armadas de estos países¹⁶⁵. Para nadie es un secreto, que en la década de los ochenta Nicaragua era un punto importante para los traficantes de material bélico, debido a que en el proceso de paz quedó mucho material flotante, que fue aprovechado por los mismos insurgentes para venderlos al mejor postor.

“Dentro del armamento decomisado a los grupos al margen de la ley especialmente fusiles KALASHNIKOV adquiridos por algunos países centroamericanos, fabricados en Rusia (Alemania del Este), muchos fueron

¹⁶² *Ibíd.* P. 44.

¹⁶³ *Ibíd.* P. 42

¹⁶⁴ *Ibíd.* P. 42

¹⁶⁵ PARRA, Octavio. *Op. Cit.*, p. 71.

incautados a principios de 1990 a grupos subversivos centroamericanos y poseen números de series cercanos a los incautados en Colombia”¹⁶⁶.

Vía Marítima

* EL Salvador-Panamá -Acandí (CHOCÓ)¹⁶⁷.

* Nicaragua - El totumo -Turbo (COLOMBIA)¹⁶⁸.

* Honduras -Colón (PANAMA) - Turbo (COLOMBIA)¹⁶⁹.

3.1.7 Nicaragua-Colombia. A partir de la utilización de las costas de los océanos Atlántico y Pacífico, se ingresa armamento proveniente de Nicaragua. Señala Parra que “este país se ha constituido en la fuente más importante de armas largas para los subversivos colombianos, ya que debido a la Revolución Sandinista, los rebeldes de esa nación centroamericana fueron apoyados por grupos de izquierda con armas provenientes de Asia, Europa Oriental, Bulgaria, Rumania y Corea del Norte, que junto con los fusiles M-16 norteamericanos perdidos en VIETNAM suman una gran cantidad de armas, que al realizarse la pacificación por negociación quedaron en manos de la población civil, las cuales han sido vendidas en forma paulatina”¹⁷⁰.

- “San Rafael (Nicaragua) - San Andrés Islas - Barranquilla-Santa Marta-Cartagena”¹⁷¹.
- “Nicaragua - Río San Juan (Colombia)”¹⁷².
- “Nicaragua/ -Punta Ardita-Riosucio-Juradó-Tadó e Itsmina”¹⁷³.
- “Chiapas (Nicaragua) - Quiche - Puerto Libertad - Tadó-Itsmina (Chocó)”¹⁷⁴,

¹⁶⁶ Ibid. P. 71

¹⁶⁷ Ibid. P. 71

¹⁶⁸ Ibid. P. 71

¹⁶⁹ Ibid. P. 71

¹⁷⁰ Ibid. P. 71.

¹⁷¹ Ibid. P. 71

¹⁷² Ibid. P. 72.

¹⁷³ Ibid. P. 72

¹⁷⁴ Ibid. P. 72.

3.1.8 Estados Unidos de América - Colombia. Para entender el problema del comercio de armas desde Estados Unidos, es necesario conocer la segunda enmienda de la constitución de ese país que dice: "Por cuanto una milicia disciplinada es necesaria para la seguridad de un estado libre, no se restringirá el derecho del pueblo a tener y portar armas"¹⁷⁵.

Por este motivo, "la adquisición de armas y municiones es fácil, pues para la compra solo es necesario presentar un documento que contenga foto, nombre, dirección y firma del usuario. En general las armas son adquiridas con la licencia de conducción, la tarjeta de identificación o el seguro social"¹⁷⁶.

Señalan las Naciones Unidas que muchas de las armas militares en uso con los grupos de autodefensa, actualmente en las bandas criminales y las organizaciones narcoterroristas que delinquen en Colombia, son versiones comerciales semiautomáticas de fusiles de estilo militar fabricados en Estados Unidos o importados para Estados Unidos¹⁷⁷.

"Los tipos de fusil encontrados más comúnmente son los AR-15, Mak-90, M-16. Casi todos los fusiles tipo Mak-90 incautados en Colombia tienen marcas de firmas de importación norteamericanas, indicando que las armas fueron originalmente exportadas a Estados Unidos para venta comercial"¹⁷⁸.

También, "se han encontrado diversos fusiles modelos 84S, una variante semiautomática de fabricación china y fusiles con marcas de importadores norteamericanos, incluso el Steyr AUG austriaco y los fusiles alemanes Heckler & Koch"¹⁷⁹.

La falta de control de los Estados a su arsenal militar oficial, la facilidad con que otros las venden al mejor postor, la suplantación de organizaciones

¹⁷⁵ *Ibíd.* P. 72.

¹⁷⁶ *Ibíd.* P. 72.

¹⁷⁷ NACIONES UNIDAS. *Op. Cit.*, 35.

¹⁷⁸ PARRA, Octavio. *Op. Cit.* p. 72.

¹⁷⁹ *Ibíd.* P. 72.

narcoterroristas a los gobiernos para la adquisición del material sin ninguna verificación hará cada vez más difícil identificar los proveedores y fuentes intermediarias del tráfico de armas¹⁸⁰.

Las grandes cantidades de armas semiautomáticas de procedencia norteamericana que fueron decomisadas en Colombia, indican que entidades privadas en los Estados Unidos son una importante fuente de armas para los grupos al margen de la ley que delinquen en Colombia¹⁸¹.

Borrar intencionalmente los números de serie de muchas de las armas, indica el conocimiento de la capacidad que tiene cada país de determinar el origen, lo cual dificultará aún más futuros esfuerzos de identificar la procedencia del material y contrarrestar el tráfico ilícito de estas.

3.2 ZONAS DE CONFLICTO INTERNO

“Las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) fueron creadas entre 1964 y el ELN 1967; tienen su origen en grupos de campesinos insurgentes que demandaron una reforma agraria y una mejor distribución de la riqueza nacional. Son de ideología marxista-leninista y parte de su estrategia marcial consiste en la creación y hostigamiento de varios frentes”¹⁸².

Cabe resaltar, que en su inicio las guerrillas comunistas recibían presuntamente fondos del Partido Comunista de Colombia, así como de Cuba y Rusia, este último, también se menciona, contribuyó a su causa con refugio y entrenamiento. Sin embargo, tras el colapso de la Unión Soviética a principios de la década de 1990, esa ayuda se desvaneció y tuvieron que recurrir a otros medios para su financiación¹⁸³.

¹⁸⁰ *Ibíd.* P. 72.

¹⁸¹ *Ibíd.* P. 72.

¹⁸² GONZLÁEZ MONROY, Luis Miguel. Consecuencias regionales del conflicto en Colombia. Washington: Colegio Interamericano de defensa, 2004. P. 14.

¹⁸³ SANTOS PICO, Manuel José. El Ejército en una guerra irregular. Bogotá: FFMM, 2004. p. 16.

De tal manera, que en la década de 1990, tras el desmantelamiento de los carteles de Cali y Medellín y del éxito de las operaciones contra el narcotráfico en Perú y Bolivia, la producción de coca de la región se desplazó al sur de Colombia, zona de influencia de estas organizaciones al margen de la ley, llegando los guerrilleros a un entendimiento con los productores de coca, a los que impusieron impuestos por protección¹⁸⁴.

Es así, que se fueron involucrando cada vez más, hasta convertir esta actividad en la principal fuente de ingresos, estimándose ahora que consiguen cientos de millones de dólares al año del narcotráfico lo que representa el 75% de sus finanzas, seguido de los delitos del secuestro y la extorsión (35%). Sus ingresos los utilizan para financiar el terrorismo y en especial para la compra de armamento y equipo militar¹⁸⁵.

Situación, que llevó a estas organizaciones a obtener un gran poder económico, que les ha permitido financiar el terrorismo, mediante el cual intimidan a la población civil y militar, para llegar a la mal llamada toma del poder a través de las armas, según los mencionan sus propios cabecillas.

En la actualidad, se estima que la guerrilla está presente en 500 de los 1.119 municipios del país y que está fuertemente arraigada en las regiones más productivas, incluidas las del café, banano y petróleo. Las FARC han construido pacientemente la base de su poder siguiendo un plan estratégico preciso: la acumulación de poder local, mediante una guerra prolongada¹⁸⁶.

Para el año 2010, se estimó que las FARC están presentes y ejercen su influencia en algunas zonas de 24 de los 32 departamentos de Colombia sobre todo al sur, oriente del país y en aquellas regiones en las cuales se encuentra una gran fuente de recursos y riquezas, o significan corredores estratégicos

¹⁸⁴ *Ibid.* P. 17.

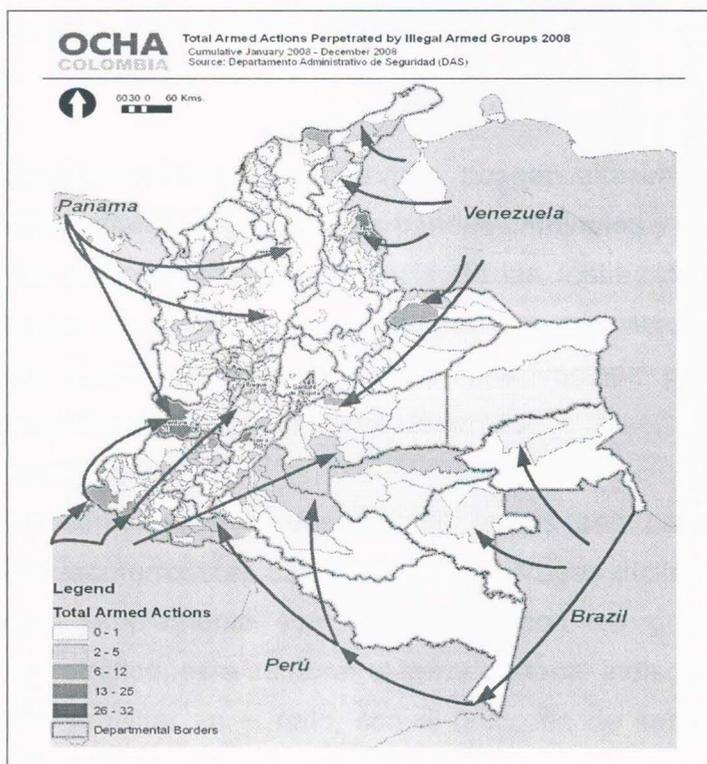
¹⁸⁵ *Ibid.* P. 17.

¹⁸⁶ GONZÁLEZ, Luis. Conflicto armado en Colombia. [En línea] disponible en: <http://www.ocha.org> [citado el 15 de abril del 2011]

para sacar sus productos del narcotráfico, evadir los cercos de la Fuerza Pública, el tráfico de armas y de otros productos. Caso puntual el de las zonas fronterizas y concretamente en Putumayo, Tolima, Nariño, Cauca, Valle del cauca, Norte de Santander, Arauca, Chocó, Antioquia, Guajira y Cesar¹⁸⁷.

De este modo, las operaciones militares se desarrollan principalmente en estas áreas en las cuales La Fuerza Pública persigue a estas organizaciones delictivas, para diezmar su poder y alcanzar la tan anhelada paz para el pueblo colombiano. Es así, que algunas de ellas coinciden con las zonas por las que ingresan las armas al País, según se puede apreciar en la figura 5.

Figura 6. Mapa zona de conflicto en Colombia frente a rutas tráfico de armas.



Fuente: OCHA, 2009¹⁸⁸.

¹⁸⁷ Informe derechos humanos. Observatorio Vicepresidencia de Colombia. [En línea] disponible en: <http://www.observatorioderechoshumanos.gov.co> [citado el 16 de abril del 2011]

¹⁸⁸ OCHA. Mapa tráfico de armas en Colombia. [En línea] disponible en: <http://www.ocha.org> [citado el 16 de abril del 2011].

De lo anterior, se puede concluir que el tráfico de armas posee una estrecha relación con las zonas de conflicto en Colombia, puesto que, según se mencionó sin las armas o sin municiones, no estarían dadas las condiciones para sostener confrontaciones armadas.

De allí, que como se observa en el mapa, las organizaciones narcoterroristas trazan corredores estratégicos por los cuales ingresan las armas para ejercer su influencia en las zonas en las cuales poseen sus cultivos ilícitos o cobran los impuestos al gramaje. Es precisamente, en esas zonas en las cuales la Fuerza Pública los ataca para contrarrestar su amenaza, desarrollándose el conflicto armado en estas regiones, situación que hace confirma como los corredores estratégicos en las zonas fronterizas son empleados por las organizaciones narcoterroristas y bandas criminales para conseguir las armas de manera ilegal.

Además, es claro que las zonas fronterizas poseen alta influencia de estas organizaciones terroristas al igual que las bandas criminales y los traficantes de armas y drogas, dada la escasa presencia de las Instituciones y el Estado colombiano, factor del cual se valen para realizar sus actos delictivos. Así mismo, la falta de cooperación de los países vecinos para combatir el narcoterrorismo y especialmente el tráfico de armas.

Por otra parte, conforme a lo descrito las armas son canjeadas por las organizaciones narcoterroristas colombianas por drogas ilícitas en la mayoría de los casos, o simplemente son canceladas con las grandes utilidades producto del narcotráfico, para sembrar el terror y atacar indiscriminadamente a la población civil y militar en el país, con el único fin de subvertir el orden y llegar a la mal llamada toma del poder a través de las armas.

En síntesis, sin armas no habría conflicto armado, por tanto la importancia del tráfico ilegal de armamento y su relación directa con el conflicto armado en Colombia y de manera general con la violencia generalizada que afecta a la

Nación. De tal manera, que las zonas más afectadas por el conflicto armado se relacionan con el contrabando de las armas ilegales, toda vez, que con ellas buscan intimidar para obtener sus fines económicos, políticos y militares.

Igualmente, las armas se convierten en el combustible del conflicto y por tanto en estas zonas en las cuales las FARC tienen influencia, la violencia es mayor como se demostró a través del estudio. Sin armas, no sería posible la confrontación que actualmente amenaza la paz en Colombia.

Tal es el caso, de la región fronteriza con Ecuador en la cual se observa que el número de acciones armadas (hostigamientos, emboscadas, ataques a instalaciones militares y ataques terroristas) adelantadas por las organizaciones al margen de la ley, se encontró entre 13 y 25 para el año 2010, con una tasa de homicidios de 100 y 150 habitantes, situación que se relaciona con el tráfico de armas que por esta zona se lleva a cabo, las cuales son distribuidas a los Departamentos del Cauca, Huila y Valle del Cauca, en donde igualmente la intensidad del conflicto y las tasas de homicidio son similares, confirmando la relación entre estas dos variables.

Así mismo, las armas ilegales que ingresan por Panamá y que se dirigen hacia el Magdalena Medio y el departamento del Chocó, coinciden con la gran actividad del conflicto armado de esta zona, en la cual para el 2010 se estimaron entre 6 y 12 acciones armadas de los grupos al margen de la ley, con una tasa de homicidios de más de 150 habitantes en la región, comprobando la relación entre el tráfico de armas y las zonas de conflicto.

Respecto al tráfico ilegal de armas por Venezuela, que son llevadas a los llanos orientales departamentos de Arauca, Casanare y Vichada, e igualmente a los departamentos de Cesar y Santander, se observa que en estas regiones la intensidad del conflicto armado es mayor, ya que el número de acciones adelantadas por las organizaciones narcoterroristas osciló entre las 13 y 25

para el año 2010, con una tasa de homicidios que en Arauca superó los 200 habitantes y en la región del Catatumbo alcanzó lo 30 habitantes.

Las armas que ingresan ilegalmente del Perú y especialmente los explosivos para cometer atentados contra la infraestructura eléctrica del País, son distribuidos a los Departamentos del Amazonas, Caquetá, Guaviare y Guainía, en los cuales el número de acciones perpetradas por los grupos al margen de la ley fluctúan entre los 6 a 10, con tasa de homicidios de más de 30 habitantes.

Por último, las armas que ingresan por el Brasil son llevadas a Leticia y el Guainía en los cuales se han registrado un leve aumento de las acciones de los grupos armados ilegales, con tasas de homicidios que no superan los 30 habitantes en esta zona.

Por tanto, se puede comprobar como en cada una de las zonas en donde las agrupaciones al margen de la ley ejercen influencia, la intensidad del conflicto armado es mayor, e igualmente en los corredores estratégicos, favorece el tráfico ilegal de las armas, municiones y explosivos, con los cuales buscan intimidar a la población civil y en general al País.

De allí, que se recomienda que se ejerza un mayor control en las zonas fronterizas especialmente para detener el tráfico ilegal de las armas, ya que son el motor principal de la confrontación armada.

Establecer convenios de cooperación binacional con los países vecinos para contrarrestar la amenaza que significa el tráfico de armas y en general el narcoterrorismo, ya que Colombia en la mayoría de estas regiones no encuentra el apoyo de estas Naciones para prevenir la comisión de estos delitos.

Llevar a cabo un programa de integración de estas regiones con el gobierno central y sus instituciones, el cual busque la mayor presencia del Estado, para coadyuvar en el desarrollo económico, político y social de estas zonas, que permita el retiro e influencia de las organizaciones narcoterroristas y las Bandas Criminales.

Aumentar el pie de fuerza en las regiones para mejorar la seguridad especialmente en las fronteras, lo cual contribuya a una mayor presencia del Estado y la Fuerza Pública, para el control de estas zonas que ante la ausencia del Gobierno central se ha convertido en santuario para la comisión del tráfico ilegal de armas.

Intensificar el Plan de erradicación de cultivos ilícitos que en estas zonas se adelanta de manera manual, ante la presión de los gobiernos vecinos, por la aspersión aérea, mediante el cual se reduce la capacidad de compra por ser el narcotráfico el financiador principal del tráfico ilegal de armas y en general del terrorismo.

4. FACTORES POLÍTICOS, SOCIALES, ECONÓMICOS Y CULTURALES QUE INFLUYEN EN LA RELACIÓN ENTRE TRÁFICO DE ARMAS Y LOS CICLOS DE VIOLENCIA

Los conflictos de intereses entre los hombres se zanján en principio mediante la violencia. En el caso Colombiano se suman una serie de intereses políticos, sociales, económicos y culturales, que en últimas hacen la situación más compleja y que dificultan una salida o solución pronta y duradera en aras de alcanzar la paz. De allí, que el conflicto armado en el país arrastre una larga situación de violencia armada: es el conflicto interno más antiguo de América e igualmente en el Mundo, aun cuando sólo hasta finales de los años setenta y principios de los ochenta, la guerra resultaba poco visible por el hecho de estar recluida en un ámbito territorial muy delimitado.

En este sentido, "la complejidad de esta situación marcada por la presencia de diferentes actores ilegales armados (FARC, ELN, BACRIM), financiados por la industria del narcotráfico y ante falta de presencia de Instituciones del estado en algunas regiones, además de los factores internos y externos de corrupción que produce las diferentes amenazas"¹⁸⁹, ha hecho que el País afronte esta situación por las vías de hecho bajo diferentes perspectivas.

Según menciona González, una de ellas lo percibe cómo un problema de orden público, otra se refiere a una guerra irregular con raíces político-ideológicas de baja intensidad, cuyas principales víctimas son la población civil, la cual desconoce que el principal combustible en el conflicto es el narcotráfico; se estima como actuar terrorista calificado el "conflicto armado interno" con potenciales ramificaciones regionales, en el cual el tráfico de armas a cambio de sustancias ilegales, son el motor de la confrontación¹⁹⁰.

¹⁸⁹ GONZÁLEZ MONROY, Luis. Consecuencias regionales del conflicto en Colombia. Washington: Colegio Interamericano de Defensa, 2010. P. 11

¹⁹⁰ *Ibid.* P. 11.

En el contexto general, esta es la opinión de la comunidad internacional frente al objetivo principal de los grupos terroristas de Colombia, cuando desde hace muchos años abandonaron sus ideales de la toma del poder tanto por la lucha armada o por las vías de la política, aspecto que deja en claro que no se trata de ejercer una clara oposición y las nuevas pretensiones de estos grupos se mantienen a través del campo violento¹⁹¹.

En cuanto a la exportación y comercialización de narcóticos, tráfico ilícito de armas, terrorismo y la delincuencia internacional, mediante estas acciones ningún movimiento se puede legitimar como organización guerrillera.

En otras palabras, estas organizaciones armadas ilegales buscan subvertir el orden para alcanzar el poder a través de las armas, lo que implícitamente sugiere la necesidad de contar con un armamento importante para lograr su propósito. En este sentido, se encuentra una relación entre el tráfico de armas y la violencia en Colombia. Por tanto, la pregunta es ¿Cuáles son los factores políticos, sociales, económicos y culturales que influyen en el tráfico de armas y los ciclos de violencia? Por lo anterior, es necesario analizar cada uno de los campos de aspectos mencionados de manera separada, sin olvidar la relación en su contexto general.

4.1 FACTORES POLÍTICOS

La violencia en Colombia viene desde la época de la independencia, caracterizada por las continuas disputas por el poder político, económico y social, e igualmente las diferencias culturales, los cuales han sido factores desestabilizantes y generadores de conflictos, que en últimas han marcado la historia del País, en el cual las armas y especialmente las ilegales van ligadas a estos ciclos de violencia, como en este apartado en que se quiere analizar su relación con los factores políticos que influyen frente a estos dos aspectos (tráfico de armas y ciclos de violencia).

¹⁹¹ Ibid. P. 11

Por tanto, inicialmente se quieren analizar los factores políticos que han influido en los ciclos de violencia en el país, para luego establecer su relación con el tráfico de armas.

La guerrilla en Colombia no fue inventada por una izquierda que buscaba la toma del poder. Es mucho más antigua, es una respuesta popular a la violencia existente de los ricos y poderosos. Desde los tiempos de la colonia, la historia muestra incontables guerras civiles que son interpretadas como conflictos entre los partidos Conservador y el Liberal. Pero mucho más que esto fueron guerras motivadas por las desigualdades sociales donde las dirigencias bipartidistas se aprovechaban para extender su poder. Así se presenta la lucha armada como expresión de los conflictos sociales dentro de un hecho histórico mucho más antiguo que las organizaciones guerrilleras, las cuales han caracterizado unos ciclos de violencia en el País¹⁹².

Conforme al Coronel Santos¹⁹³, el año de 1948 marca un hito en la historia del País, a raíz del asesinato del líder popular Jorge Eliécer Gaitán, en quien la gran mayoría del pueblo estaba esperanzado en alcanzar grandes cambios sociales. Situación que generó entre 1948 y 1953 lo que se conoció como la llamada época de la “violencia” que cobró la vida de por lo menos 200.000 personas, ante la lucha entre liberales y conservadores¹⁹⁴.

Según el Coronel Santos lo más relevante en esta época de violencia en el País correspondió al surgimiento de grupos de campesinos independientes, denominados “autodefensas campesinas” auspiciados por los liberales que se suman a estas luchas, sembrando el terror en algunas regiones del territorio colombiano con poca presencia del Estado y sus Instituciones¹⁹⁵.

¹⁹² *Ibíd.* P. 12

¹⁹³ SANTOS PICO, Antonio. *El Ejército en la guerra irregular de Colombia*. Bogotá: FFMM, 2003. P. 27.

¹⁹⁴ *Ibíd.* P. 27.

¹⁹⁵ *Ibíd.* P. 27.

De tal manera, que se “conforma la primera célula guerrilla base de las actuales agrupaciones terroristas, ya que varios de estos grupos, no entregaron sus armas después del acuerdo bipartidista entre conservadores y liberales, denominado “Frente Nacional”, en el cual deciden rotar la administración de la Nación, mientras en las áreas rurales creció la resistencia y se consolidaron los grupos armados ilegales”¹⁹⁶.

En Colombia los insurgentes a través de la fuerza trataban de consolidar sus proyectos en los inicios de los años sesenta. Sin embargo, no existían condiciones para que esta experiencia se transformara en una opción de poder, debido a múltiples rasgos de la sociedad y del estado colombiano. Es así, que sólo algunos de estos grupos insurgentes que emergen a mediados de la década de los sesenta pudieron consolidarse (ELN, EPL, FARC)¹⁹⁷.

No obstante, estas organizaciones armadas al margen de la ley no lograron transformarse en un factor de poder alternativo, como ocurriera en otras naciones latinoamericanas caso de Nicaragua y Cuba.

Cabe resaltar, que dentro de los factores externos que influyeron en estas organizaciones en la lucha revolucionaria por la toma del poder político a partir del foco armado insurreccional, llegó a Colombia como parte de la extensión que se dio en muchos países de América Latina en la década de los años sesenta, bajo el impacto de la revolución Cubana y las tesis del “Che” Guevara y Regis Debray. De tal manera, que la segunda ola tuvo como modelo demostrativo el triunfo de la revolución Sandinista fundado ya no, en un supuesto foco guerrillero, sino en un extenso frente de masas¹⁹⁸.

¹⁹⁶ *Ibíd.* P. 27.

¹⁹⁷ *Ibíd.* P. 28.

¹⁹⁸ GONZÁLEZ MONROY, Luis. Consecuencias regionales del conflicto en Colombia. Washington: Colegio Interamericano de Defensa, 2010. Pág. 11

Además, un segundo factor internacional decisivo en la guerrilla Colombiana resulta de la ruptura chino-soviética en la década de los sesenta. Es así, que de esta división en dos alas, se crea el ejército de liberación nacional (ELN) en el Nordeste antioqueño, en un intento por reproducir en Colombia la revolución China, por parte del PCML, según señala el Coronel Santos¹⁹⁹.

A raíz del fracaso de las primeras experiencias foguistas, el partido comunista asume como propia la teoría de la “guerra popular prolongada”, que a su vez será cuestionada a partir de 1980 en el XI congreso de esa organización. Estos años marcan, la ruptura del monopolio comunista y la emergencia de una extensa gama de ensayos políticos radicales que constituyen la base de los actuales movimientos guerrilleros en el país, con los cuales se ha caracterizado gran parte de los ciclos de violencia del País²⁰⁰.

Es así, que con la concepción de la guerra prolongada y todas las formas de lucha en la que se estimaba la guerra política, basada en la guerra ideológica, de masas, de estratagemas, inteligencia y psicológica, en conjunto con la guerra militar, en que su base eran las armas y los principales proveedores inicialmente la Unión Soviética, Cuba y China, quienes en plena guerra fría fomentaban la insurgencia en Latinoamérica para presionar a los Estados Unidos.

De allí, que se inicia un tráfico de armas desde Asia y Centroamérica hacia Colombia, para las recientes agrupaciones insurgentes consolidadas en Colombia, que como se mencionó anteriormente buscan el poder a través de las armas, con el fin de instaurar un gobierno socialista, que redima la lucha de clases y alcance la igualdad, la equidad y la justicia social.

¹⁹⁹ SANTOS PICO, Antonio. El Ejército en la guerra irregular de Colombia. Bogotá: FFMM, 2003. P. 27.

²⁰⁰ *Ibíd.* P. 29.

Cabe destacar, que la historia de Colombia muestra, en contraste con otros Estados americanos, pocos períodos dictatoriales o de juntas militares. Señala, González, que “se trata de la democracia más antigua de Latinoamérica, con amplias libertades y una presencia institucional indígena importante, aun cuando con grandes diferencias sociales, políticas económicas y culturales”²⁰¹

En lo que se refiere al poder político, se observó una exclusión política, que en los hechos, se refiere al viejo bipartidismo que buscó mantenerse por encima de todos los partidos alternativos que fueron surgiendo, los cuales han sido eliminados, ya sea a través de la violencia política o a la falta de políticas coherentes. Actividades que restan posibilidades de participar en el juego político y se imposibilita la expresión democrática del descontento de amplios sectores de la población²⁰².

Igualmente, en esta eliminación de partidos políticos como la Unión Patriótica (UP), que marcó un ciclo de violencia en el país, existe un importante aumento en el tráfico de armas en el país, lo que demuestra su relación con estos dos aspectos, en la década de los ochenta, en la cual que se coincide con un gran auge del narcotráfico²⁰³.

Sin embargo, en los últimos años con la entrada en vigor de la nueva Constitución política de Colombia y la reforma política, cambia el modelo bipartidista que imperó por mucho tiempo, para consolidar nuevos partidos políticos con diversas corrientes ideológicas. Sin embargo, señala González “algunos movimientos políticos se fundamentan en la ideología marxista-leninista siendo auxiliadores de las organizaciones consideradas como terroristas internacionales, tal es el caso de las FARC y el ELN que actualmente delinquen en el país”²⁰⁴.

²⁰¹ GONZÁLEZ, Op. Cit., p. 51.

²⁰² *Ibid.* P. 51.

²⁰³ *Ibid.* P. 51

²⁰⁴ *Ibid.* P. 51.

Organizaciones que son las principales compradoras de armas en el mercado negro, mediante diferentes formas y diversas rutas, con el propósito de llegar a la toma del poder mediante el uso de la violencia. No obstante, sus pretensiones políticas a más de buscar su estatus de beligerancia mediante el secuestro de los llamados canjeables, que corresponden a miembros de la fuerza pública y políticos, han perdido todo discurso en el aspecto político, desde su ingreso al narcotráfico y el uso del terrorismo para intimidar a la población.

En síntesis, existe una gran relación entre los factores políticos que han convulsionado al país y lo han sumido en unos de ciclos de violencia más sangrienta de su historia, con el tráfico ilegal de armas, ya que han sido la base para incrementar las disputas y confrontaciones por el poder político que han desarrollado a lo largo de la creación de Colombia.

4.2 FACTORES SOCIALES

Por una parte, Colombia se ha caracterizado por la profunda exclusión social, ya que se han dado tradicionalmente unas desigualdades económicas y sociales extremas, que cada vez más aumentan la brecha entre ricos y pobres, que a su vez vienen desapareciendo la clase media y esta última pasando en su gran mayoría, a la clase baja.

Así “el Estado en anteriores oportunidades no ha dado motivo a las clases desfavorecidas para que lo consideren su protector, hasta en la última década donde los planes sociales han sido más eficientes y contundentes para erradicar los problemas y diferencias sociales”²⁰⁵.

Actualmente, el Estado goza de legitimidad entre amplios sectores de la población, cuenta con una sólida mayoría, extendiendo el control sobre todo el territorio con el objetivo de

²⁰⁵ GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 52.

mejorar el bienestar de la población garantizando condiciones para el desarrollo económico y social, bajo criterios de equidad, solidaridad y sostenibilidad ambiental, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de orden público, seguridad y convivencia²⁰⁶.

Sin embargo, las diferencias sociales generan inconformismos que en ocasiones llevan a conflictos sociales, que igualmente son aprovechados por las organizaciones terroristas, los narcotraficantes, las bandas criminales o simplemente la delincuencia común.

Es decir, "la falta de oportunidades conllevan a que jóvenes y ciudadanos sean inducidos a la delincuencia, a su ingreso a algún tipo de organización armada ilegal, al sicariato, narcotráfico, etc., conllevando a la descomposición social que hoy sume al País"²⁰⁷.

Todo esto asociado con las altas tasas de desempleo, pobreza, miseria, baja calidad de vida, insatisfacción de las necesidades básicas, falta de educación, escasa cobertura de servicios de salud, deficiencia en los servicios de agua, energía, entre otros, que caracterizan a la población Colombiana, según señala Moreno de Caro²⁰⁸.

Además, de las altas tasas de homicidio, desplazamiento forzado, hurtos, atracos, sicariato, etc., en los cuales las armas de fuego son el principal elemento para la comisión de estos delitos. Armamento que en su gran mayoría es ilegal como así lo confirman las estadísticas, lo que ratifica el tráfico de armas de manera fraudulenta que alimenta a la delincuencia organizada y común, en busca de aumentar los delitos en todo el territorio nacional.

²⁰⁶ *Ibíd.* P. 52.

²⁰⁷ LITERAS SENTÍES, Eduardo. *El Infierno*. México: Revista Yucatán, 2010

²⁰⁸ MORENO DE CARO, Isaac. Proyecto de acuerdo 007. Concejo de Bogotá: 2004.

De allí, la relación que existe entre estos factores sociales tan desiguales que caracterizan a la población colombiana, los cuales de alguna manera son generadores de violencia y el tráfico ilegal de armas, toda vez, que sino existe una demanda y una oferta, este mercado habría desaparecido hacía mucho tiempo no sólo en Colombia sino en el contexto internacional.

Por tanto, en el país existe una importante demanda por estas organizaciones armadas ilegales para dotar a sus hombres. Por parte de los narcotraficantes para defender sus drogas y sus organizaciones, las bandas criminales quienes suministran las armas a las anteriores agrupaciones y a la delincuencia común para cometer sus actos ilícitos.

4.3 FACTORES ECONÓMICOS

La alianza entre los terroristas de las autodenominadas fuerzas armadas revolucionarias comunistas (farc) y los narcotraficantes internacionales es una realidad incontrovertible de la Colombia de hoy y gracias a ella, se esta gestando en el país una nueva "casta de padrinos", tipo mafia italiana, con muy grandes diferencias entre los llamados "capos" y las bases de las organizaciones, los primeros pueden estar recibiendo por sus actividades más de dos mil millones de dólares al año²⁰⁹.

Por otra parte, los secuaces rasos no tienen la menor idea del destino del dinero, no perciben mayor ingreso y se mantienen engañados sobre una *supuesta lucha política por una Nueva Colombia*. "El proceso mediante el cual las farc se fueron transformando de supuesto movimiento ideológico a narcotraficantes, terminó por dejar atrás la supuesta lucha por una justicia

²⁰⁹ SOTO VELASCO, Andrés. El tráfico ilegal de armas un enfoque económico. En: Revista económica Universidad de los Andes, 2009. P. 3

social y se dedicaron al trabajo de ir acumulando grandes riquezas, todo lo contrario a lo que inicialmente pregonaban²¹⁰.

El gran poder financiero adquirido por las organizaciones armadas ilegales, se demuestra al reconocer a los cabecillas no sólo un gran poder destructor, sino un gran poder financiero a nivel individual de cada uno de ellos. Los llamados Mono Jojoy, Simón Trinidad, Grannobles, Fabián Ramírez y Romaña, entre otros, son conocidos también por poseer grandes extensiones de tierra y acumular verdaderas fortunas.

Incluso a sus cabecillas entre ellos, El Negro Acacio, ya las autoridades norteamericanas lo solicitaron en extradición por tráfico de drogas ilícitas y por sus vínculos comprobados con el jefe del cartel brasilero, alias Fernandinho. El proceso de vinculación de los terroristas al negocio de las drogas, sin dejar de lado el secuestro, la extorsión, el boleteo y el abigeato, entre otros, ha sido gradual y progresivo.

Recientemente, se les han incautado a testaferros de las Farc 29 predios entre casas, edificios, negocios, apartamentos, fincas, avaluados en unos \$32 mil millones de pesos. En efectivo se les han incautado \$2.211 millones de pesos y la Policía Nacional les decomiso 35 millones de dólares en efectivo. Se estima que esta es una mínima fracción de su riqueza²¹¹.

De igual forma se les ha decomiso más de 800 toneladas de cocaína en los últimos cuatro años, coca que vendida en las calles de Europa y Estados Unidos, hubiera costado más de \$7.000 millones de dólares, o sea casi tres veces los recursos aportados por Estados Unidos al Plan Colombia. Y por ultimo el dato global final sobre los ingresos anuales de los nuevos ricos de las Farc, sumado el tráfico de drogas, el secuestro, la

²¹⁰ VILLAMARÍN, Luis. *Complot contra Colombia*. Bogotá: Ediciones Luis Villamarín, 2008. P. 57.

²¹¹ GONZÁLEZ. *Op. Cit.*, p. 74.

extorsión, el abigeato y el boleteo, suma fácilmente U\$ 2.000 millones, o sea casi el diez por ciento del presupuesto nacional de Colombia de todo un año²¹².

La mayoría de las veces estos dineros son intercambiados por drogas ilegales entre los narcotraficantes y los carteles de las FARC y el ELN, con lo cual financian el terrorismo y a su vez dotan a sus hombres para la guerra militar. Situación que igualmente demuestra la relación de los factores económicos con el tráfico ilegal de armas²¹³.

En este sentido, la fuerza pública ha venido librando una batalla frontal contra las drogas para terminar con el poderío económico de las FARC, que les ha permitido alcanzar un importante armamento con el cual dotar a sus hombres, que se considera en más de nueve mil efectivos²¹⁴, luego de los duros golpes propinados por el Estado para contrarrestar su amenaza, por cuanto se estima que de otra manera sería imposible conseguir armas y municiones que posibiliten sus acciones terroristas.

4.4 FACTORES CULTURALES

El hemisferio se debate en el tráfico ilícito y la búsqueda de la consolidación de la democracia, la gobernabilidad y la paz. Cada vez más los fenómenos nacionales trascienden las fronteras y se convierten en problemáticas comunes para la mayor parte de los países de la región. Países como Nicaragua, El Salvador y Guatemala están en proceso de transición después de violentas guerras internas. Honduras no enfrentó conflictos abiertos, aunque se encuentra también transitando hacia una sociedad menos militarizada y más equitativa²¹⁵.

²¹² *Ibíd.* P. 75.

²¹³ *Ibíd.* P. 75

²¹⁴ *Ibíd.* P. 75.

²¹⁵ LLORENTE, M. NUÑEZ, J. Y RUBIO, M. Efectos de los controles al consumo de alcohol y al porte de armas de fuego sobre los homicidios en Bogotá. Bogotá: Cede –Uniandes, 2000.

Igualmente, Panamá se recupera de la invasión y los cambios estructurales que esto supuso. La región está flanqueada por un conflicto aún vigente, Colombia. Además, de los propios conflictos internos que generan los cambios de modelos de seguridad y desarrollo. “El problema del creciente armamentismo va ligado al deterioro de la seguridad ciudadana, la debilidad de las policías, la ausencia de una política más cooperativa entre los estados y a la falta de priorización de los gobiernos en el tema de la seguridad”²¹⁶.

A pesar que la proliferación de armas y el incremento de muertes en el hemisferio por armas de fuego es una tendencia ascendente, ni los gobiernos ni la sociedad civil perciben el combate a este problema como una prioridad. Las armas ligeras están ligadas a todos los problemas de seguridad de los países. En el ámbito interno desde las pandillas juveniles, la delincuencia común y el crimen organizado, pasando por el incremento de las empresas privadas de seguridad²¹⁷.

Así mismo, “en el ámbito externo, el tráfico ilícito de drogas, mercadería y personas, va acompañado también de las armas. Los conflictos abiertos que flanquean la región favorecen a su vez, el acceso, compra y mercadeo de todo tipo de armamento”²¹⁸. El tráfico ilícito de armas es el más pernicioso porque atenta contra la inestabilidad de los gobiernos, sea porque alimentan grupos irregulares o porque convierten la inseguridad ciudadana en un tema de descontento social permanente. A nivel continental este problema genera un foco de inestabilidad latente que puede derivar en conflictos internos o fronterizos.

La violencia en Colombia, no se da por sí misma, ni de manera aislada. La violencia es, en esencia, producto de una cultura política, histórica y socialmente determinada, que atribuye a su aplicación ventajas sobre otras formas de relación de conflicto,

²¹⁶ *Ibíd.* P. 18

²¹⁷ *Ibíd.* P. 19.

²¹⁸ *Ibíd.* P. 18.

como podrían ser la negociación o la aplicación formal de la justicia. Menciona González que el uso, portación, difusión y comercio internacional de armas de fuego es un fenómeno complejo y violento, que afecta cada uno de los niveles de desarrollo de las sociedades²¹⁹.

Dentro de este contexto señala González que "como instrumentos de la violencia, hay indicios claros de que las armas pequeñas contribuyen a la destrucción humana y social, a la vez que ponen en peligro los derechos humanos y el estado de derecho y socavan la estabilidad política y el desarrollo económico."²²⁰

Una sociedad que se ha enfrentado a la guerra interna, es una sociedad fragmentada y dividida por el temor y la desconfianza generada de la situación del conflicto. Una sociedad que sale de la guerra tiene como práctica resolver sus conflictos por la vía violenta, tanto en el ámbito familiar, como en el comunitario y nacional, lo que se ha convertido para Colombia en problema de tipo cultural. Una característica de los conflictos vividos en el país, es el involucramiento de la población en el enfrentamiento directo, bien como grupos de población de apoyo a los grupos terroristas llamados "guerrillas o bandas criminales".

Todo esto bajo la locomotora que los alimenta del tráfico ilegal de las armas, puesto que, los odios y las diferencias se vienen resolviendo por las vías de hecho sin acudir a la justicia. Un problema cultural que posee una relación directa con la facilidad con que en Colombia se consigue las armas de fuego en el mercado negro, caracterizando igualmente los ciclos de violencia en el país.

En conclusión, se puede observar a través de la historia del País que el campo político se encuentra correlacionado con los ciclos de violencia y de igual manera con el tráfico ilegal de armas. Es decir, desde la época de la

²¹⁹ GONZÁLEZ. Op. Cit., p. 75

²²⁰ *Ibíd.* P. 76.

independencia Colombia ha estado marcada por una violencia generalizada en la cual la lucha bipartidista fue el centro de gravedad, liberales y conservadores se disputan el poder, llegando al siglo XX enfrascados en una disputa que se denominó la Guerra de los Mil días, que aunque se pactó una tregua las diferencias continuaron.

Diferencias, que el famoso 9 de abril de 1948 se rebosaron con la muerte del Caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán y llevaron al País a sumirse en una de las épocas de violencia más significativas y recordadas en las cuales liberales y conservadores nuevamente se disputaban el poder. Etapa de la Nación en la cual nuevamente el combustible de la confrontación fueron las armas y las municiones que en su mayoría fueron ingresadas ilegalmente al País.

Situación matizada con la aparición de las autodefensas campesinas, primeras células guerrilleras en el País, las cuales en un comienzo fueron liberales, pero que luego de la llegada al poder del General Rojas Pinilla y ante su renuencia a la desmovilización, se consolidaron en 1964 como los primeros grupos insurgentes de ideología marxista leninista, auxiliados por el Partido Comunista en Colombia, que se consolidó tras la expansión comunista de Rusia y China, de donde también provenían las armas de manera ilegal.

De allí, inicia una confrontación armada interna en la que los grupos insurgentes buscan la toma del poder a través de las armas, buscando según ellos reivindicar la igualdad y la justicia social. Más de cuarenta años en que las diferencias políticas y sociales nuevamente han conllevado a ciclos de violencia en los cuales el tráfico de armas ha estado presente como el combustible de los mismos.

Así, que en la época de los ochenta con la tregua realizada en el gobierno de Belisario, aparece el brazo político de las FARC denominado la Unión Patriótica o "UP", el cual fue exterminado paulatinamente mediante el asesinato y desaparición de sus líderes, etapa de Colombia que coincidió, con el gran auge

del narcotráfico y por tanto marcada por una ola de violencia, en la que las armas ilegales eran intercambiadas en su mayoría por las drogas producidas en las selvas colombianas.

Además, hechos como la caída del comunismo totalitario y el desmantelamiento de los grandes carteles de la droga en Colombia, presionaron para que las FARC ingresaran al negocio del narcotráfico, perdiendo todo estatus político y conviviéndose así en organizaciones narcoterroristas. De allí, que el País ingresa en otro período de violencia marcado por el terrorismo con ataques indiscriminados a la población civil y militar, la infraestructura eléctrica, petrolera, malla vial, masacres, secuestros, torturas, entre otros, todos ellos para intimidar y lograr su cometido de toma del poder a través de las armas, que son obtenidas por drogas ilegales.

Con la implementación de la política de seguridad democrática y la reforma militar, se han logrado duros golpes a las FARC que han llevado a su repliegue y actuar a la defensiva, con cambios en su plan estratégico, en los que cuales la guerra política y jurídica tanto a nivel nacional e internacional, se han convertido en su bastión para lograr nuevamente su reconocimiento político, pero sin abandonar el terrorismo, en el cual que tráfico de armas, sigue siendo el combustible de la guerra y demuestra como los ciclos de violencia y los factores políticos en Colombia se correlacionan con este delito.

En síntesis, en la confrontación política cada partido quería imponer sus propias ideas: liberales y conservadoras que en ese momento imperaban en el contexto latinoamericano y mundial. No obstante, en los años treinta se forma el partido comunista en Colombia, con otros intereses particulares, que pretendía imponer un estado socialista, bajo todas las formas de lucha, según los propios postulados marxistas leninistas, que fueron heredados de la Unión Soviética y la China.

De allí, que en los años sesenta aparece un nuevo generador de la violencia materializado en las organizaciones armadas ilegales, que buscan la toma del poder a través de las armas y que subsidiados por la Unión de Republicas Socialistas Soviéticas y Cuba, adquieren armamento y entrenamiento para iniciar una nueva etapa en Colombia y que algunos han denominado como conflicto armado interno.

En este conflicto, se observa que existe un interés de los grupos armados al margen de la ley, por imponer en Colombia un estado socialista, en el que según su propio discurso se lucha por la igualdad, la justicia social y la equidad. Sin embargo, tras el paso de los años este discurso se ha desvirtuado, hasta el punto que la sociedad civil los percibe únicamente como organizaciones terroristas financiadas por el narcotráfico, el secuestro y la extorsión, entre otros.

Por tanto, el contenido político de estas organizaciones se ha limitado a obtener el estado de beligerancia, mediante presiones internacionales, en el cual el intercambio humanitario ha sido su bandera. Además, del uso de las armas para alcanzar su objetivo de llegar al poder, en el que el tráfico de las mismas es un factor que obviamente se relaciona con este delito generador de violencia y que igualmente se encuentra relacionado con los respectivos ciclos de violencia.

Respecto a los factores sociales y su relación con el tráfico de armas, se puede concluir que el aumento de la brecha entre ricos y pobres, las altas tasas de desempleo, el bajo cubrimiento de las Necesidades Básicas, la baja calidad de vida, el alto número de personas que viven en la pobreza y la miseria, la falta de oportunidades para los jóvenes tales como educación, salud, recreación y empleo, hacen que se conviertan en presa fácil para las organizaciones narcotraficantes o para la delincuencia común, lo cuales se aprovechan y los presionan para que sigan por este camino.

De tal manera, que el inconformismo social se encuentra relacionado con los ciclos de violencia en el País, en el cual las armas como ya se mencionó han sido la llama que los alimenta. Además, que las altas tasas de homicidio, desplazamiento forzado, están asociadas con las zonas en las cuales el tráfico ilegal de armas y de confrontación armada es más intensa.

Igualmente, los factores económicos han tenido gran relación con los ciclos de violencia y el tráfico de armas, toda vez que, las grandes ganancias del narcotráfico han sido la principal fuente de financiación de las organizaciones armadas ilegales y las actuales bandas criminales, con el cual además compran o intercambian las armas que les permiten custodiar sus grandes fortunas.

Dentro de este contexto, se convierten en un círculo cerrado en el cual el poder económico permite la adquisición de las armas y estas a su vez, continúan con el negocio del narcotráfico, generando una violencia indiscriminada que coinciden con los ciclos de violencia en el País, en el que a las claras los intereses económicos se anteponen a cualquier otra pretensión.

Por otra parte, la misma cercanía de la población civil al conflicto armado en Colombia por tantos años, hace que el problema sea cultural y se convierta en una forma cotidiana de enfrentar el diario vivir. De allí, que comunidades enteras toman parte en la confrontación, bien sea como auxiliadoras de los grupos narcoterroristas, simpatizantes, o que bajo intimidación tengan que colaborar con estos grupos ilegales, situación que se refleja en los ciclos de violencia que ha tenido el País, en los que bajo el yugo de las armas ilegales son seducidas o sometidas, ante la falta de presencia del Estado en estas regiones.

En síntesis, la violencia en Colombia se encuentra ligada a los factores políticos, económicos, sociales y culturales, en los cuales el narcotráfico y el tráfico de armas son sus principales motores o combustibles. En otras

palabras, los aspectos antes mencionados no serían generadores de violencia en la medida en que no se contara con las armas y las municiones, ni con el narcotráfico que alimenta o auxilia la compra de las mismas en el mercado negro, para la defensa de este negocio ilícito.

Cabe resaltar, que en la historia de la humanidad las diferencias políticas, sociales, económicas y culturales han sido en últimas las generalizadoras de la guerra y la violencia, en la medida en que estas no se pueden dirimir. De allí, que se puede señalar que en Colombia estas diferencias no se han podido superar y han sumergido al País en un conflicto que ha perdurado por más de cuatro décadas.

Dentro de este contexto, el llamado es para que el Estado haga presencia en todas las zonas del País y especialmente recupere la confianza y credibilidad de la sociedad, que en algunas zonas se ha visto cooptada por las organizaciones armadas al margen de la ley, permitiendo el libre ejercicio político según los cánones de la democracia sobre los cuales se encuentra edificada la Constitución Política Nacional.

En otras palabras, se garantice en todas las zonas del País el goce de todos los derechos políticos que le asisten a los ciudadanos colombianos, para así mismo evitar brotes de inconformismo, que alimenten las diferencias y generen brotes de violencia, en el cual las armas estarían de presente y así mismo el tráfico ilegal de las mismas.

Igualmente, implementar planes de desarrollo económico y social especialmente en las zonas marginales de Colombia, en las cuales se busque su integración con los principales económicos, para así mismo, posibilitar el mejoramiento de su competitividad, factor esencial en el mundo globalizado, lo cual impediría se siga fomentando el narcotráfico como única fuente de ingresos para los habitantes y además, el tráfico ilegal de las armas, que no sería necesario.

Mayor educación y capacitación de la población para lograr un capital social acorde a las necesidades del mundo globalizado, que faciliten el aumento de la competitividad para sobrevivir en los nuevos mercados altamente competidos, cómo así lo demuestran los Tratados Internacionales firmados o en negociaciones a los cuales se debe enfrentar el País en las próximas décadas, ofreciendo nuevas oportunidades para la población que impidan el florecimiento de la delincuencia y el narcotráfico.

Mejorar la infraestructura vial, eléctrica y minera en Colombia para enfrentar en nuevo escenario, generando nuevos empleos y posibilidades especialmente a los jóvenes que terminan en la delincuencia o en las organizaciones armadas ilegales, que empuñando un arma deben conseguir los ingresos para su sustento. De este modo, los factores que alimentan el tráfico de las armas, se verían truncadas hasta que este delito sea mínimo en el País, al terminar con los ciclos de violencia.

Mayor presencia de la Fuerza Pública en todas las zonas del País, pero especialmente en aquellas zonas fronterizas por las cuales las armas ilegales son ingresadas al país, para seguir fomentado el terrorismo e igualmente custodiar el poderío económico de las organizaciones narcoterroristas y las bandas criminales.

Aumentar el pie de fuerza y las labores de inteligencia para contrarrestar la amenaza que significa el tráfico ilegal de las armas, estrategia que permitiría disminuir los ciclos de violencia en el País, en los cual según se demostró se relacionan los factores políticos, sociales, económicos y culturales.

Incrementar la erradicación manual especialmente en las zonas fronterizas en las cuales no es permitida la fumigación aérea, con el fin de atacar el narcotráfico y de igual manera la violencia en estas regiones, con lo cual el tráfico de armas también se vería reducido, por su estrecha relación con estos factores.

Por último, que tanto el Estado como las Instituciones de manera mancomunada hagan presencia en las zonas en las cuales ejercen influencia las organizaciones narcoterroristas y las bandas criminales, para mejorar en los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, que permitan el desarrollo de estas regiones.

5. CONCLUSIONES

A través del presente estudio, se puede concluir que la debilidad más evidente que tiene Colombia en el tema, y que más preocupa tanto a las autoridades nacionales, como a los organismos internacionales, es la relativa a la penalización del porte ilegal de armas. En efecto, en Colombia el porte ilegal de armas está tipificado en el Código Penal como un delito "excarcelable", lo cual hace prácticamente que quede en la impunidad pues el sistema judicial colombiano no tiene la capacidad para hacer un seguimiento efectivo e imponer sanciones a los delincuentes que quedan en esa condición.

Por otra parte, se puede observar que existe un importante número de armas legales en poder del Estado e igualmente un número de estas armas se haya en poder de personas naturales, organizaciones privadas, deportistas y coleccionistas. Sin embargo, es alto el porcentaje de permisos de tenencia y porte de estas armas vencidos.

Además, existe un gran número de armas incautadas en operaciones militares contra el terrorismo, el narcotráfico, bandas criminales y la delincuencia común, que demuestran que existe un mercado ilícito de armas en Colombia. Es decir, existe una oferta y una demanda de armas que conlleva al tráfico ilegal de las mismas.

Sin embargo, a pesar de las observaciones y las estadísticas encontradas es muy difícil precisar la cantidad de armas ilegales en el país y los montos reales que se mueven en este comercio por fuera de la ley, con el cual se intercambia drogas, contrabando, etc.

Igualmente, se concluye que sin armas no habría conflicto armado, por tanto la importancia del tráfico ilegal de armamento y su relación directa con el conflicto armado en Colombia y de manera general con la violencia generalizada que afecta a la Nación. De tal manera, que las zonas más afectadas por el conflicto

armado se relacionan con el contrabando de las armas ilegales, toda vez, que con ellas buscan intimidar para obtener sus fines económicos, políticos y militares.

Así mismo, las armas se convierten en el combustible del conflicto y por tanto en estas zonas en las cuales las FARC tienen influencia, la violencia es mayor como se demostró a través del estudio. Sin armas, no sería posible la confrontación que actualmente amenaza la paz en Colombia.

La violencia en Colombia se encuentra ligada a los factores políticos, económicos, sociales y culturales, en los cuales el narcotráfico y el tráfico de armas son sus principales motores o combustibles. En otras palabras, los aspectos antes mencionados no serían generadores de violencia en la medida en que no se contara con las armas y las municiones, ni con el narcotráfico que alimenta o auxilia la compra de las mismas en el mercado negro, para la defensa de este negocio ilícito.

Cabe resaltar, que en la historia de la humanidad las diferencias políticas, sociales, económicas y culturales han sido en últimas las generalizadoras de la guerra y la violencia, en la medida en que estas no se pueden dirimir. De allí, que se puede señalar que en Colombia estas diferencias no se han podido superar y han sumergido al País en un conflicto que ha perdurado por más de cuatro décadas.

Dentro de este contexto, el llamado es para que el Estado haga presencia en todas las zonas del País y especialmente recupere la confianza y credibilidad de la sociedad, que en algunas zonas se ha visto cooptada por las organizaciones armadas al margen de la ley, permitiendo el libre ejercicio político según los cánones de la democracia sobre los cuales se encuentra edificada la Constitución Política Nacional.

En otras palabras, se garantice en todas las zonas del País el goce de todos los derechos políticos que le asisten a los ciudadanos colombianos, para así mismo evitar brotes de inconformismo, que alimenten las diferencias y generen brotes de violencia, en el cual las armas estarían de presente y así mismo el tráfico ilegal de las mismas.

6. RECOMENDACIONES

Mayor presencia de la Fuerza Pública en todas las zonas del País, pero especialmente en aquellas zonas fronterizas por las cuales las armas ilegales son ingresadas al país, para seguir fomentado el terrorismo e igualmente custodiar el poderío económico de las organizaciones narcoterroristas y las bandas criminales.

Elaborar Convenios de cooperación bilateral con las naciones vecinas, para perseguir este delito transnacional y en general el narcotráfico y el terrorismo, que en las zonas de frontera aparece como un caldo de cultivo, ante la falta de colaboración de los gobiernos hermanos.

Implementar planes de desarrollo económico y social especialmente en las zonas marginales de Colombia, en las cuales se busque su integración con los principales económicos, para así mismo, posibilitar el mejoramiento de su competitividad, factor esencial en el mundo globalizado, lo cual impediría se siga fomentando el narcotráfico como única fuente de ingresos para los habitantes y además, el tráfico ilegal de las armas, que no sería necesario.

Mayor educación y capacitación de la población para lograr un capital social acorde a las necesidades del mundo globalizado, que faciliten el aumento de la competitividad para sobrevivir en los nuevos mercados altamente competidos, cómo así lo demuestran los Tratados Internacionales firmados o en negociaciones a los cuales se debe enfrentar el País en las próximas décadas, ofreciendo nuevas oportunidades para la población que impidan el florecimiento de la delincuencia y el narcotráfico.

Mejorar la infraestructura vial, eléctrica y minera en Colombia para enfrentar en nuevo escenario, generando nuevos empleos y posibilidades especialmente a los jóvenes que terminan en la delincuencia o en las organizaciones armadas ilegales, que empuñando un arma deben conseguir los ingresos para su

sustento. De este modo, los factores que alimentan el tráfico de las armas, se verían truncadas hasta que este delito sea mínimo en el País, al terminar con los ciclos de violencia.

Aumentar el pie de fuerza y las labores de inteligencia para contrarrestar la amenaza que significa el tráfico ilegal de las armas, estrategia que permitiría disminuir los ciclos de violencia en el País, en los cual según se demostró se relacionan los factores políticos, sociales, económicos y culturales.

Incrementar la erradicación manual especialmente en las zonas fronterizas en las cuales no es permitida la fumigación aérea, con el fin de atacar el narcotráfico y de igual manera la violencia en estas regiones, con lo cual el tráfico de armas también se vería reducido, por su estrecha relación con estos factores.

Por último, que tanto el Estado como las Instituciones de manera mancomunada hagan presencia en las zonas en las cuales ejercen influencia las organizaciones narcoterroristas y las bandas criminales, para mejorar en los aspectos políticos, económicos, sociales y culturales, que permitan el desarrollo de estas regiones.

BIBLIOGRAFÍA

ACOSTA, María Claudia. Violencia, crimen y tráfico ilegal de de armas de Colombia. Bogotá: Naciones Unidas, 2006

AGUIRRE, Katherine. Marcaje y rastreo de munición: Indumil en Colombia. Bogotá, 2008. p. 3.

CALVANI, Sandro y LILLER, Stefan. Violencia, crimen y tráfico ilegal de de armas de Colombia. Bogotá: Naciones Unidas, 2006.

CENTRO CONTROL DE ARMAS. Informe armas. Bogotá, 2010.

CONSITIUCIÓN POLÍTICA NACIONAL. Bogotá: Ediciones Jurídicas el Profesional, P. 112.

CONWELL, Y, et. al. Access to firearm and risk suicide in middle aged and older adults. American Journal of Geriatric Psychiatry. Vol. 1 O. 2007-

CRESPO, Carmelo y AQUERON, René. El tráfico de armas convencionales y su efecto en el terrorismo en el continente americano. Washington: Colegio Interamericano de defensa, 2005. P. 52.

DUNCAN, Gustavo. Narcotraficantes, mafiosos y guerreros: historia de una subordinación. Rangel Suárez, en: narcotráfico en Colombia: Economía y Violencia, Ensayo Seguridad y Democracia, Bogota, 2007.

GARZÓN, Juan Carlos. Desmovilización Bloque Héroes de Granada. [Documento electrónico] Fundación Seguridad y Democracia. Disponible en: www.seguridadydemocracia.org.

GARZÓN, Juan Carlos. La complejidad paramilitar. Una aproximación estratégica. En: Rángel, (Ed.) El Poder Paramilitar. Editorial planeta, Bogotá, 2005.

GONZÁLEZ MONROY, Luis. Consecuencias regionales del conflicto en Colombia. Washington: Colegio Interamericano de Defensa, 2010. P. 34.

GONZÁLEZ, Luis. Conflicto armado en Colombia. [En línea] disponible en: <http://www.ocha.org> [citado el 15 de abril del 2011]

INFORME DERECHOS HUMANOS. Observatorio Vicepresidencia de Colombia. [En línea] disponible en: <http://www.observatorioderechoshumanos.gov.co> [citado el 16 de abril del 2011]

INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL. Informe homicidios (2004-2010). Bogotá: Medicina legal, 2011.

LLORENTE Ma. Victoria, ESCOBEDO, Rodolfo, ECHANDIA, Camilo, y RUBIO, Mauricio. Violencia Homicida en Bogotá: más que intolerancia. Bogotá: Documento CEDE, Universidad de los Andes, Facultad de Economía, 2008.

LLORENTE, M. NUÑEZ, J. Y RUBIO, M. Efectos de los controles al consumo de alcohol y al porte de armas de fuego sobre los homicidios en Bogotá. Bogotá: Cede –Uniandes, 2000

LOTT, John y MUSTARD, David. Crime y more deterrence and right to carry concealed guns. Journal of Legal Studies., Chicago: The University of Chicago Press, Vol 26, 2007.

MURILLO, Luis Alberto. El narcotráfico una amenaza para la seguridad hemisférica. Washington: Colegio Interamericano de Defensa, 2003. P. 62

NACIONES UNIDAS. Violencia, crimen y tráfico ilegal de armas en Colombia. Bogotá: Naciones Unidas, 2008

PARRA, Octavio. Tráfico ilícito de armas de fuego pequeñas y ligeras, panorama internacional, caso colombiano. Washington, Colegio interamericano de Defensa, 2007. P. 38.

ROSSI JIMENEZ, Diego. Diseño de un procedimiento para la revalidación de permisos para la tenencia y porte de armas en Colombia. Bogotá: Universidad Militar Nueva Granada, 2007. P. 15.

SÁNCHEZ, F. Y NUÑEZ J. Determinantes del crimen violento en un país altamente violento. Bogotá: CEDE, Universidad de los Andes, Mimeo, 2009. P. 16.

SANTOS PICO, Antonio. El Ejército en la guerra irregular de Colombia. Bogotá: FFMM, 2003. P. 27.

SOTO VELASCO, Andrés. El tráfico ilegal de armas un enfoque económico. En: Revista económica Universidad de los Andes, 2009. P. 3.

VICEPRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. [Documento electrónico] [Consultado 19-abril de 2011]. Disponible en: www.observatoriodeldelito.gov.co

VILLAMARÍN, Luis. Complot contra Colombia. Bogotá: Ediciones Luis Villamarín, 2008. P. 57

BIBLIOTECA CENTRAL DE LAS FF. MM.
"TOMAS RUEDA VARGAS"



054840